Domingo 12 de Octubre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 538

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
69-POTOSI-91

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes........... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año........... " 280

Administrador—Fernando Pozzo — Propietario: Angel Plaza Montero — Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO DE EL MERCANTIL PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL CIUDADANO

Dr. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ni primero al terreno de la injuria y de la personalidad.

†

A nuestros suscritores

Hoy nuestro diario ha empezado á usar su tipo nuevo.

Por hoy solo tenemos dos páginas pero en breves dias todo él será renovado.

No van con el tipo nuevo todas las cuatro paginas por que no ha sido posible repartirlo todo en medio de las atenciones del trabajo, diario sin embargo nuestros compromisos se empiezan á cumplir y pronto "El Mercantil" podrá considerarse á la par del primero de sus cólegas.

Nuestros favorecedores pueden estar seguros de que la circulacion de nuestro diario es hoy dia de una importancia positiva y trascendental, desde quo pocos dias despues de la proclamacion de nuestro candidato, no se ha pasado un solo dia sin que un numero considerable de suscritores hayan venido á aumentar el número de nuestros favorecedores y á mostrarnos con ello el que nuestro candidato no solamente es evidentemente popular, sino que tambien se preocupa el pueblo del sostenimiento de los órganos que sostienen la candidatura del Dr. Alsina.

Observaremos tambien á nuestros lectores el que, entre los antiguos suscritores de nuestro diario con escepcion de tres ó cuatro individuos, todos ellos continuan prestándonos su proteccion y benevolencia.

Esto como es natural nos trae la satisfaccion de haber correspondido á una exigencia de nuestra época y del espíritu mas espansivo y popular de nuestros tiempos.

Nada tenemos que decir respecto de la aceptacion y el aplauso con que nuestros lectores han recibido las producciones diarias de nuestros redactores.

La palabra culta ó ilustrada que los distingue en medio de la lucha ardiente que sostiene la prensa con motivo de la actualidad política porque atravesamos, es un hecho importantísimo, que hacemos notar y al cual le damos toda la importancia que en si encierra.

El número actual de nuestros suscritores recientemente inscriptos en nuestro diario se eleva á la notable suma en estos cortos dias que se han pasado desde el momento de la proclamacion de nuestro candidato á la suma de mil quinientos.

Oportunamente hemos de publicar las listas de nuestros suscritores, dando así á los sostenedores de la candidatura del General Mitre una prueba evidente é irrecusable de la popularidad de nuestro candidato; y del prestigio que su nombre tiene adquirido entre las personas mas respetables de nuestra sociedad y la juventud brillante que forma la gloria y el esplendor del pueblo porteño.

La Gerencia.

El imperio de la moral

La Cámara de DD. de la Provincia sancionó antes de ayer el proyecto de Ley presentado por la comision de peticiones, referente á las elecciones de la 1ª seccion de campaña, en la formá que se verá mas adelante.

Los dignos miembros de la comision han merecido la aprobacion casi unánime de la Cámara, por la laboriosidad, claridad, y rectitud de sus procedimientos y de su informe.

Ni aun los mismos Diputados Mitristas (y lo decimos en su honor) se han atrevido á negar el fraude cometido en San Justo; y el señor Molina, su mas encarnizada personificacion, interpelado por su lealtad *lo ha confesado esplicitamente*.

Pretendieron, es verdad, con diversos subterfugios y argumentaciones sofísticas, confundir en la resolucion de la Cámara, el fraude escandaloso confesado de la mesa escrutadora de San Justo con el abuso de dos ó tres ciudadanos en distintos partidos de la seccion; pero *ninguno se atrevió á negar la evidencia de la falsificacion de los registros*.

La moral se ha salvado.

De hoy en adelante queda establecido el precedente legislativo de que el fraude electoral *será perseguido y castigado* por el Juez del Crímen, sometiéndo á su jurisdiccion los delincuentes.

Era necesario ya una resolucion semejante.

Los sucesos de Chivilcoy, de Ranchos y la falsificacion de San Justo, debáin tener su término y su castigo.

No somos de los que se hacen ilusiones, ni nos revestimos del ropaje de un mentido puritanismo. Reprobamos el fraude, sea cual fuere su manifestacion; pero no creemos que, dadas nuestras condiciones sociales, nuestras practicas, nuestro sistema, el fraude electoral pueda desaparecer del todo, mientras las masas inconcientes sean llamadas á prestar su voto.

Pero creemos, ¡sí, que hay una inmensa distancia entre la falsificacion verificada por la mesa escrutadora, *que representa la ley y debe hacerla cumplir*, y el abuso aislado que cometa uno que otro ciudadano duplicando su voto por sorpresa.

Aquel delito, *puede y debe* hacerse desaparecer con el precedente establecido por las Cámaras. El abuso de los ciudadanos, desaparecerá paulatinamente con la educacion de las masas, y con la severidad de las mesas escrutadoras.

A uno y otro resultado nos llevará el precedente que la honorable Comision de peticiones de la Cámara, acaba de dejar establecido con su laborioso informe, que publicamos en seguida.

†

Orden del dia

DICTÁMEN DE LA COMISION DE PETICIONES SOBRE LAS ELECCIONES PRACTICADAS EN LA 1.ª SECCION DE CAMPAÑA EL 21 DE SETIEMBRE ÚLTIMO.

La Comision de Peticiones.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1873.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Peticiones encargada de dictaminar sobre las elecciones practicadas en la 1.ª Seccion de Campaña el dia 21 de Setiembre, ha concluido sus investigaciones sobre los hechos denunciados y tiene el honor de trasmitirlos á la Cámara junto con su dictámen sobre la eleccion.

Tanto en el acta del escrutinio de la mesa central de esa seccion, como en una protesta firmada por varios ciudadanos, se denunció el hecho de la adulteracion de los registros electorales del Partido de Matanzas, adulteracion que se decia efectuada por los mismos escrutadores, despues de haber hecho y firmado el escrutinio de la Asamblea electoral de dicho Partido.

La Comision al estudiar los registros de este partido, encontró al primer exámen hechos que denunciaban una evidente irregularidad y vehementes presunciones de fraude.

El primer lugar ol número escesivo de votantes el cual sobrepasaba en mucho al de individuos argentinos que existen en dicha localidad, segun resulta de los rejistros de inscripcion de la Guardia Nacional de la Comision ha tenido á la vista, indicaba ya que no era posible que en el dia de la eleccion hubiera comparecido á la mesa receptora de votos el número de individuos que aparecen en los registros.

Los rejistsos electorales dan 307 votos mientras que los de inscripcion en la Guardia Nacional entre acttivos y esceptuados solo contienen 166 inscriptos.

Comparando sin embargo estos registros por sus nombres resulta una desproporcion mucho mayor.

Este trabajo ha sido hecho por la Comision con los dos registros á la vista y ha dado por rerultado, que en el rejistro electoral figurán 167 individuos que no están en los rejistros de la Guardia Nacional lo que hace una diferencia de mas de la mitad de los votantes.

Si los rejissros electorales fueran ciertos, seria preciso que el partido de Matanzas tuviese 433 ciudadanos argentinos hábiles para votar, cuyo número es la suma del rejistro de la Guardia Nacional y los hombres del rejistro electoral que no están incluidos en aquel.

Era imposible suponer esta difiencia entre la poblacion argentina hábil para votar y los inscritos en la Guardia Nacional.

Pero la Comision para proceder con todo acierto consultó sobre esto punto el Censo de la República que fija toda la poblacion del partido, independiente de la inscripcion en la Guardia Nacional y de estos datos, del todo conforme con los rejistros de ella, resultó tambien la imposibidad de que hayan votado el número de individuos que hayan votado el número de individuos que aparecen en los registros electorales.

El censo dá los siguientes datos;

Poblacion varonil...........		1923
De los cuales hay que deducir estrangeros.		891
Argentinos..............		1032
Niños de 1 á 18 años.........	832	
Estrangeros á 15 años.........	80	752
	752	280
Además existen:		
Inválidos...........	55	
Dementes...........	11	
Sordos-mudos........	5	
Viejos.............	5	
Cretinos y opas......	16	
	92 no votan	50
Quedan háqiles para votar..........		200

Estos datos como se vé están de acuerdo con el rerultado de la inscripcion de la Guardia Nacional que dá 266 individuos debido al adelanto que naturalmente ha podido tener el partido de Matanzas en tres años y de ellos á los 433 que seria necesario existiesen para ser ciertos los registros electorales hay una enorme diferencia.

Los Registros de la Guardia Nacionales y Censo de la República, demuestran pues que no han podido votar en San Justo, todos los individuos que están anotados en los rejistros electorales.

Convencida ya la Comision por estos hechos que existia un fraude en los registros de San Justo, trató de averiguar de parte de quien prvcedia y de encontrar en los mismos registros datos que lo comprobasen y el resultado de sus investigaciones ha sido confirmarla una vez mas en su anterior opinivn.

Era natural suponer que habiéndose anotado en los registros nombres de votantes que no correspondian á personas del partido, hubiese algunos que fueran cor ocidos y de los cuales pudiera la Comisio obtener declaraciones al respecto.

En este sentido procedió á tomar declaraciones á los Sres. D. Cristobal Aguirre, Luis Frias y Francisco Ramos Mejias que figuran como votantes en el rejistro electoral quienes manifestaron que no habian concurrido á la mesa respectora de votos ni al partido de San Justo en el dia de la eleccion.

La Comision no tomó mas declaraciones por ignorar completamente la existencia de las demas personas inscriptas en el rejistro y suponer con fundados motivos que fueran nombres imajinarios de personas que no existen.

Sin embargo de esto, la Comision ha encontrado á este respecto un dato que es de la mayor importancia y que por sí solo demuestra la existencia del fraude.

Este consiste en el heco de encontrarse en los rejistros electorales como votantes los individuos que forman el contigente de Guardia Nacional de ese partido en actual servicio de fronteras.

La Comirion tiene en su poder una lista remitida por el Gobierno de estos Guardias Nacionales y confrontada con el rejistro, se encuentra que los mismor individuos ménos dos, aparecen votando desde el número159 adelante.

Este hecho evidencia el íraude; no puede suponerse que los individuos que forman el contigente de ese partido en la frpntera hayan cocurrido á la mesa receptora de votor, el dia de la eleccion y ménos todavia puede suponerse que concurran todos juntos segun aparece los registros electorales.

Sobre este punto la Comision ha notado tambien una coincidencia que es del caso enuciar.

El contigente de la frontera aparece votando en masa desde el núm. 159 del rejistro precisamente despues del número de votos con que se cerró el escrutinio legal segun la denuncia que contiene la protesta presentada á la mesa central.

Además de esto se han encontrado en los rejistros la repeticion de los nombres de algunos votantes, hecho al cual no se le hubiera dado mayor importancia en otra ocacion por cuanto pudiera ser el efecto de una sorpresa á la mesa, pero que en la presente donde el fraude resulta por los hechos anteriormente espuestos, revela un acto mas para descubrir el proceder de los escrutadores.

La Comision no ha podido adelantar mas en el examen de los nombres del Registro electoral, por las razones que antes ha espuesto, pero ha notado otras irregularidades que coinciden con los hechos enunciados y que desmuestran, la manera como se han confeccionado los registros.

Estos tienen los dos primeros pliegos con su numeracion arreglada, salteándose al tercero, y principiando en este con otra tinta bien diferente de que contienen los primeros.

La comision trató de averiguar esta falta y al efecto se dirigió al Gobierno, quien requiriendo al Juez de Paz de San Justo obtuvo la contestacion de haber sido inutilizados los pliegos que faltan.

Respecto al hecho de ser escritos los registros con diferente tinta desde el tercer pliego adelante y existir esta misma circunstancia en los primeros de los escrutadores, la Comision interrogó á estos y al Juez de Paz sobre el particular, resultando que este y dos de los escrutadores, manifestaron que solo habia un tintero en la mesa donde se escribieron los registros, segun puede verse de las declaraciones que la Comision tiene en su poder, firmadas por estos individuos.

La conclusion lógica que se desprende de estos antecedentes es que los registros han sido escritos en diferentes lugares pues de otro modo no se esplica la variacion de la tinta.

A pesar de todas estas circunstancias que comprueban por sí solas el fraude cometido, la Comision no quiso proceder, sin oir antes al Juez de Paz y escrutadores á fin de que estos esplicaran las irregularidades del Registro y dieran datos á la Comision que le indujesen á saber, quien habia cometido el fraude.

Habiendo comparecido los escrutadores y Juez de Paz fueron interrogados segun consta de los pliegos que la Comision tiene en su poder y todos ellos manifestaron no conocer á los individuos que forman el contingente de la Guardia Nacional en la frontera, lo mismo que á los otros que habian declarado ante la Comision no haber votado en esa eleccion y respecto de algunos que conocian, dijeron no acordarse haberlos visto en el acto de la eleccion.

Requiriendo la Comision esplicaciones sobre la desproporcion del número de votantes y la gran cantidad de estos que no estaban inscriptos en los Registros de la Guardia Nacional, manifestaron tambien ignorar como podian haber tenido lugar esos hechos.

La Comision pues no obtuvo esplicacion alguna sobre los puntos principales, sin embargo de que los individuos comparecientes debian estar en antecedentes para darlos por su calidad de vecinos unos, y por su posicion de Juez de Paz de parte de D. Daniel Anavia.

Sin embargo de esto reconocieron sus firmas puestas al pié de los registros y se ratificaron en el escrutinio que obra al fin de ellos.

Como la Comision lo habia hecho notar anteriormente, declararon que no existia mas que un solo tintero en la mesa receptora de votos lo que no deja otra esplicacion que la antes dada sobre la diversidad de la tinta con que están escritos los registros.

Se contradijeron tambien tratándose de determinar quién cerró los registros electorales el Juez de Paz que los cerró el escribiente del Juzgado entregándoselos á él, y declarando D. Luis Laforti que él fué quien los cerró y lacró entregándoselos al Juez de Paz, lo que tampoco tiene esplicacion á no ser que los registros hayan sido cerrados dos veces segun se denuncia en la protesta.

Uno de los escrutadores D. Luis Laforti declaró tambien ante la Comision no ser vecino del partido de Matanzas no obstante haber votado en dicha eleccion y haber ejercido el cargo de escrutador; hecho por que por si solo invalida el acto, en presencia de la disposicion terminante de la ley que exije la calidad de vecinos para ser nombrados escrutadores.

El escrutador Laforti de cuya letra está escrito el rejistro, declara vivir en Buenos Aires en la casa de D. Exequiel Ramos Mojia calle Cerrito núm. 85.

Interrogados en el mismo acto el Juez de Paz y escrutadores sobre la causa que ha podido motivar la falta de los pliegos remitidos á esa asamblea electoral han contestado que ignoran como ha podido ocasionarse esa falta.

Despues de estas declaraciones que revelan las unas, la negativa obstinada de dar esplicaciones y las otras, contradiciones que no pueden esplicarse sinó por haber faltado á la verdad algunos de los declarantes, la Comision ha quedado mas que nunca convencida de la existencia del fraude y á fin de concluir el exámen de todas las piezas de la eleccion solicitó por intermedio del Gobierno los rejistros electorales duplicados que debian existir en el Juzgado de San Justo.

Examinando la Comision estos registros encuentra que en ellos existen las mismas irregularidades que en el que tenia en su poder.

Los duplicados tanto el de Senadores como el de Diputados principian con los dos primeros pliegos con su foliatura arreglada, se saltean al tercero y principian en este con otra tinta diferente de la que se ha usado en los primeros, cuyas coincidencias ponen de relieve que todos ellos han sido alterados, inutilizando la tercera foja en la cual segun la protesta existia el escrutinio legal.

La Comision en vista de los antecedentes relatados los cuales constan de las piezas q' pone á la disposicion de la Cámara, no ha podido menos q' concluir declarando que los registros electorales del partido de Matanzas han sido adulterados haciendo figurar en ellos como votantes un número de individuos que no han concurrido á la mesa receptora de votos y que pasa de la mitad del número de que contienen dichos registros.

En esta virtud y no pudiendo apreciar el número de votos legales, no tiene otro recurso que aconsejar la anulacion del referido registro por las causales indicadas.

Anulado este registro la Comision cree que debe considerar la eleccion de la 1.ª Seccion con los registros válidos que quedan y como estos forman mayoría de partidos en la seccion aconseja, basada en la justicia y en el procedimiento que otras veces se ha seguido en la Cámara, la aprobacion de la eleccion en los cinco partidos restantes que representan segun la ley á la Seccion 1.ª de Campaña.

Al proceder de esta manera tiene en vista impolir que el fraude consiga sus fines lo que tendria lugar si se anulase la eleccion de la Seccion.

Al mismo tiempo queriendo salvar tanto su delicadeza como la de la Cámara y cumpliendo con el deber quo tiene todo ciudadano de no permitir en la órbita de sus atribuciones que los delitos queden impunes, aconseja que los registros electorales de San Justo asi como las demas piezas que han servido á la Comision para dictaminar el fallo en la eleccion, sean remitidos al poder ejecutivo á fin de que este proceda segun corresponda por la ley en vista del delito cometido.

A estos fines responde el siguiente proyecto de decreto cuya sancion pide á la Honorable Cámara.

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º—Apruébanse las elecciones practicadas en la 1.ª seccion de Campaña el dia 21 de Setiembre del corriente año, por la que ha resultado electo diputado el Dr. D. Nicolas Achaval.

Art. 2.º—Remitase al P. E. los registros falsificados del Partido de Matanzas con las demás piezas que la Comision ha tenido en su poder á fin de que en vista del delito cometido proceda segun corresponde por la ley.

Art. 3.º—Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dios guarde á V. H.

(Firmado)

Juan C. Lagos—Martin Tejerina—Federico Toledo—José M. Nuñez—Benjamin Nazar

Manifestacion Alsinista

Hoy á la una del dia tendrá lugar en el teatro de *Variedades* una reunion de los sostenedores de la candidatura del Dr. Alsina.

Desde ya podemos anticipar á nuestros lectores, que será espléndida como ninguna de las que han tenido lugar hasta ahora, no solo por el imponente número de sus sostenedores, sino por lo selecto de su personal.

Ninguno de los amigos de causa debe faltar á esta reunion.

Estremos que pierden

Mucho gritan y se esfuerzan los Mitristas, para que los crean santos y pulcros en sus procedimientos electorales.

El dinero y despues la cantinela de siempre de su pureza, han dado por consecuencia el haber gastado los tipos de los diarios, por donde venden su mentida virtud.

Como el tiempo es el juez mas severo en los acontecimientos humanos, él ha venido lentamente mostrando al país, las falsedades de los hipocritas apostoles de la intriga y de la cabala.

Ellos que han vivido por espacio de cerca de veinte años en los destinos públicos de la provincia y de la nacion, conocen bien los resortes administrativos y la manera de esplotar el sentimiento público, para obtener por medios criminales lo que el pueblo legalmente no les concede.

Los partidos que echan mano de medios estremos son generalmente aquellos que la opinion pública los rechaza.

Urquiza despues de Caseros no pudo con todo su poder armado y con el doble caracter de vencedor, doblegar la altiva frente del pueblo de Buenos Aires; que en los atrios de las iglesias abatió el poder de las bayonetas con que se quiso imponer á sus enérgicos como independientes ciudadanos.

Por consecuencia no es el poder oficial el que puede intimidar á los arjentinos.

Todos comprendemos que ese mismo poder oficial, y esas mismas bayonetas fueron quebradas mas tarde en 1862 cuando el hoy candidato general Mitre, pretendió imponer su voluntad al pueblo de Buenos Aires.

El derecho y la razon triunfó de la ambicion y atropello despótico del General Mitre en aquella fecha imborrable.

Desde entonces aquí aquellas pretensiones autocráticas y absorventes del general Mitre, no se han separado de su estraviado espíritu un solo instante.

El creo que es omniciente.

Su poder y sus *antecedentes*, presupone, lo colocan en la altura de los inspirados por génios misteriosos.

Y tan arraigada idea se ha formado de si mismo que, sus ofuscados admiradores lo suponen un *Semi-Dios* ó un *Jesucristo*.

Esto no es ya partido politico; esto no es tampoco fraccion política, desde el momento que, no discuten ni permiten discutir tan infalible personalidad, como no lo es la misma personalidad del Sumo Pontífice Pio Nono!....

Cuando una masa informe,—como no puede llamarse de otra manera,—á hombres que se aunan, se asignan unos con otros, se atropellan sin método en su marcha y van de tal manera siguiendo un hombre como el General Mitre, preciso es creer que, el buen sentido les falta ó la ofuscacion del entendimiento los hace aparecer como magnetizados por un algo superior á la condicion humana.

En la naturaleza se admira y se goza con los atributos de sus bellezas, que deleitan y subliman la existencia.

Comprendemos perfectamente estas manifestaciones inherentes á nuestra vida; pero que la masa Mitrista, viva con Mitre, y sucumba con Mitre, nos hace dar vuelta el rostro por cuanto tales actos lastiman la conciencia y la moral del hombre.

La independencia es una cualidad distinguida en el hombre que agita en su pecho un corazon que dispuesto siempre á los procedimientos leales no debe someterse á la misera condicion del ruin servilismo.

Suponer que entre todos los mortales no puede existir mas que un hombre grande en todos los aspectos que se le examine, es retroceder á los tiempos de los esclavos asolariados.

No hay ser infalible en este mundo,—seria desconocer á Dios si tal se pensara,—ni puede dejar de haber tampoco ser que, no cuente sus defectos.

Era esa la condicion humana y esa tambien nuestra organizacion defectuosa, á todas luces.

Sin embargo, en la República Argentina,—en Buenos Aires,—existe un escuadron que forma en peloton y huyen de los átrios en las derrotas contínuas que sufren, que dice descaradamente que, despues de Dios, no hay mas allá que Mitre.

Ya lo han proclamado Semi-Dios el Coronel "Baibiene" y Jesu-Cristo el fraile "Bibolini."

No sabemos si el ilustrado Arzobispo Dr. Aneiros, está ó no conforme con esta sublime clasificacion de un ministro del Todo Poderoso.

Pero sea un astro de servilismo ó de rendir culto sagrado al general *Jesucristo*, el hecho es realmente que, los émulos del *Semi-Dios*, viven con él y no piensan sino por él.

No puede ser esto partido político, una veintena de hombres que ligados al hombre de la alianza, llegan hasta empañar la imagen del sublime génio de las alturas, haciendo el paralelo con un mortal, y con un mortal cuya historia luctuosa está aun rojiza en el Paraguay, en las sangrientas intervenciones en las provincias, en las *conferencias* con Pedro II del Brasil, en donde por fin el destino futuro de la nacion argentina está velado por nubes sombrias y rojizas.

Cuando á tales estremos se llegan es que las blasfemias de los réprobos los condena.

Así es que, el pueblo argentino rechaza al candidato que ha querido apropiarse indebidamente la sagrada tunica de Cristo.

La prueba de un atentado

(ARTÍCULO COMUNICADO)

El público conoce ya el hecho de mi prision por créerseme cómplice en la tentativa de asesinato del Sr. Sarmiento, pero indudablemente no conoce aún todo lo que hay de odioso en este negocio, en que nadie quiere cargar con la responsabilidad de una falta cometida contra la Constitucion y contra la ley.

Atacado en lo mas querido que el hombre tiene en mi honradez, por una prision arbitraria é inmotivada, y despues de haber sufrido toda especie de vejámenes, he querido hacer valer mi derecho contra el autor ó promotor de mi prision, y al buscar la mano cobarde que ha dirigido desde la sombra el ataque contra mí, me encuentro con que la Policía echa culpa sobre el Juez Bunge, y éste á su vez se descarta como puede, para cerrarme el camino de la reparacion.

Los documentos que van en seguida y cópia fiel del espediente iniciado para descubrir el causante de las amarguras porque he pasado, cuyo espediente existen en mi poder, ponen de manifiesto la verdad de lo que digo, y suponer muy fundadamente que á alguien está permitido violentar la Constitucion sometiendo á prision por *una orden verbal*, y que ese alguien debe ser una persona altamente colocada, cuando hasta el encargado de administrar justicia, como el Juez Bunge, desmienten sus propios actos por medio de que se conozca su nombre y pueda formársele causa por sus procederes injustos.

Hé aquí ahora los ducumentos referidos: en vista de ellos el lector conocerá de quien hace aquí el papel mas sombrio, y decidirá si es mejor el acusado de asesino que el acusador desconocido.

Buenos Aires, Setiembre 27, 1873.

Sr. Juez en lo Criminal.

Manuel Salesi, mayor de edad y de este vecindario, ante V. S. como mas haya lugar, me presento y digo: "Que habiendo sido indebidamente constituido en prision el 15 del corriente en el Tuyú, sin que hasta hoy conozca la causa de tal proceder; y á fin de deducir las acciones que por tal causa me corresponden, vengo á pedir á V. S. se sirva ordenar los siguiente: 1.º Que se libre oficio á la Policía para que informe por órden de quien llevó á cabo mi prision. 2.º Se ordene al actual ó certifique si es cierto que se me siguió causa por este Juzgado, de la cual resultó plenamente comprobado que yo no tenia delito alguno. 3.º Se ordene al mismo actuario me espida testimonio en forma del auto por el cual se decretó mi libertad. Fecho se sirva á V. S. ordenar se me entreguen todos los antecedentes pedidos conjuntamente con este escrito, á fin de ocurrir con ellos ante quien corresponde, á fin de hacer valer mis derechos.

Por tanto: A V. S. suplico se sirva proveer como queda solicitado. Esta justicia etc.—Echeverria.—Manuel Salesi.—Buenor Aires, Setiembre 29 de 1873. "En todo como se pide,—Ante mi, Diego Pombo. Certifico en cuanto haya lugar que es cierto, que D. Manuel Salesi fué puesto á disposicion de este Juzgado en calidad de preso: en cuanto al resultado de su causa me refiero á lo que contra en la resolucion final recaida en ella, que es como sigue:—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1873.—No habiendo decretado el Juzgado la prision de Manuel Salesi, y con la aprobacion del Superior Tribunal dada al Juzgado en consulta verbal, póngase al preso en libertad, y archívese—(firmado) Bunge. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Inntancia eu lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge, en Buenos Aires á 27 de Setiembre de 1873, doy fé: (firmado) Diego Pombo. "Y en cumplimiento de lo ordenado en la anterior providencia estendiendo el presente que signo y firmo en Buenos Aires á 1º de Octubre de 1873. Hay un signo. Diego Pombo.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1873—Al Sr. Gefe del Departamento Gral. de Policia, D. Enrique O'Gorman—El infrascripto se dirije á V. S. á solicitud de D. Manuel Salesi á fin de que se sirva informar por órden de quien fué preso dicho Salesi—Dios guarde á V. S.—Octavio Bunge—Octubre 1º de 1873—Informe el Comisario de Ordenes—O'Gorman.

Sr. Gefe: En la declaracion que presté ante el Sr. Juez Dr. Bunge manifesté que, habia sido preso por órden verbal de este magistrado, pues tengo la firme persuacion que así se lo pidió á V. S., pero si esto presentase alguna duda, puedo agregar que en la esposicion que me hizo D. Luis Casimiro (a) Eva cuando fué preso por cómplice en el atentado contra la vida del Sr. Presidente, me espuso que era sabedor de esta causa un individuo llamado Torinelli que vivia en la misma casa de Salesi é intimo amigo de este, y vino á justificar este dicho, las dos cartas que se encontraron en poder de Salesi en que su padre le comunicaba que la Policía habia estado á capturar á Torinelli llegando este individuo al Puerto del Tuyú la noche que fué preso Salesi en aquel paraje. Octubre 3 de 1873. Avelino Anzó. Octubre 3 de 1873. Vuelva al Sr. Juez del Comercio. Dr. Bunge. O'Gorman.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

A sus antecedentes, haciéndose constar que el Juzgado no ha dado la órden á que se hace referencia en la precedente esposicion. Repóngase el sello. Bunge. Ante mí. Diego Pombo.

Es cópia fiel y lo garanto.

Emanuele Solesi.

Actualidad

Clausura del Congreso

Publicamos á continuacion el decreto espedido por el P. E. de la Nacion sobre este asunto:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1873.

Habiendo comunicado los Presidentes de las Honorables Cámaras haber estas terminado la consideracion de los asuntos para que fuesen prorogadas sus sesiones;

El Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1.º Desde el dia de mañana quedan cerradas las sesiones del Honorable Congreso de la Nacion.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO
ULADISLAO FRIAS.

Desalojo de Gualeguay

Por telégramas recibidos ayer se sabe que los rebeldes temiendo una sorpresa de las armas nacionales abandonaron el sábado pasado la ciudad de Gualeguay que estaba en su poder.

Sublevacion de Federacion

Ayer recibimos de nuestro corresponsal la siguiente importante carta:

"Concordia, Octubre 4 de 1873.

"Antenoche se sublevó en el puerto de Federacion la tripulacion del vapor nacional *Concordia*. Trataron de matar al teniente Leonetti, comandante de dicho vapor quien se salvó tirándose al agua por una ventanilla de la cámara.

"A un Sr. Lucero lo hirieron de un bayonetazo en el pecho, y hubo varias puñaladas. Es caso es que los amotinados se apoderaron del vapor, lo hicieron marchar hasta Mocoretá y obligando á embicarlo allí desembarcaron en número de 13 con las mejores armas, tirando las demás al agua, y clavando un cañon de á 4. Robaron todo cuanto habia en el vapor y pasaron al Estado Oriental. El comandante Guerrico, que se hallaba casualmente en Concordia, perdió 45,000$ m|c. pues le destrosaron sus instrumentos náuticos y cuanto tenia á bordo. Milagro que se salvó el aparato telegráfico de Federacion que el gefe de Concordia Sr. Pozzi dejó para mayor seguridad.

"El famoso Cármelo Campos, vandeó ayer el Gualeguay por Fortuna y se cree que venga sobre Federacion ó sus inmediaciones.

"Tienen muy buenas caballadas, pero están mal armados y peor vestidos.

"Muchos gefes y oficiales rebeldes están disgustadísimos, y solo el temor del degüello ó del saqueo, los hace permanecer en esas funestas filas.

"El Brasil no duerme. He estado con vecinos de esa frontera, y me aseguran que allí hay trabajos de zapa.

"Siempre que pueden remiten á Jordan dinero y algunas armas."

Terrible hundimiento

Las últimas noticias de Bolivia nos dan cuenta de una terrible catástrofe en San Pedro.

Como á la 1 de la mañana del 29, se oyó un estruendo terrible por el lado de San Pedro hácia el Sur de la ciudad. A la mañana siguiente se observó que toda la porcion de una hermosa campiña, situada al pié del alto de Potosí habia desaparecido. Hasta las ocho de la mañana la polvareda constante y densa anunciaba el desprendimiento de grandes porciones de cerro. Todo el lugar que ha desaparecido se llamaba Tembladerani, y sin duda quizá por el terreno poco consistente á causa de las muchas vertientes de agua. Dos dias consecutivos la mayor parte de la poblacion ha concurrido á examinar ese terrible hundimiento; las grietas y rasgaduras se han estendido mas al Sur hácia la Capilla, en una longitud de unos cuatro mil metros y de unos dos mil de ancho. Las transformaciones de la campiña y de los sembradios, ofrecen curiosidades notables. Constantemente se observa una especie de hervidero de tierra, que produce *solevantamiento*. Las grietas y rasgaduras en todas direcciones presentan fenómenos curiosos. Cinco casuchas de indios con sus cercos, graneros y granado han desaparecido instantáneamente.

Las demás casas inmediatas en estado de ruina, han podido ser destechadas, despues de salvarse el ganado y algunas producciones entrojadas. Todos los indijenas inmediatos al lugar del siniestro, huyen con sus ganados y con todo lo que pueden llevar consigo. La consternacion no se ha difundido por solo esos lugares, sino que ha preocupado tambien á los habitantes de la ciudad. La causa sencilla de este suceso, se encuentra en las vertientes que han desquiciado desde sus bases esos cerros y han producido, con la compresion del aire, esas grietas y *solevantamientos*. Pero todos han sentido en la ciudad un temblor que debe haber hecho estragos en la costa del Perú.

El vulgo busca la causa en sus preocupaciones, y dice que tardes antes del suceso, una señora anciana, cubierta de andrajos y llevando un hermoso niño, en cuyas pálidas mejillas estaban pintadas el hambre y el dolor, recorrió la caseria hundida, sin que se le diese un socorro: que una india pobre, apiadada de las lágrimas de la madre y del hambre de la criatura, les obsequió con fiambres y legumbres. Grata la señara, se despidió y se perdió en el mismo lugar, y sobrevino el castigo á los que no tenian caridad y salvando al indio pobre; tal es una de las causas del suceso que ha recorrido la poblacion."

Los encorazados argentinos

—Como saben nuestros lectores, el gobierno nacional ha comisionrdo al Dr. D. Manuel Garcia, en Norte-América para contratar la construccion de dos encorazados de primer órden, y dos cañoneras para la escuadra argentina.

El Dr. Garcia ha contratado ya con una casa fuerte de Estados-Unidos la construccion de todos esos buques.

Cado uno de los encorazados construido y votado al agua, costará á la Nacion ciento cincuenta y nueve mil libras esterlinas.

Cada una de las cañoneras, en iguales condiciones, costará veinte y un mil libras esterlinas.

Cada encorazado será provisto de 12 cañones *Cathing* de grueso calibre.

Las cañoneras serán perfectamente armadas.

Uno de estos encorazados blindado, de torre, deberá estar en Montevideo en los primeros dias del próximo mes.

Los demas buques estarán á principios del año entrante.

Ademas, se ha encargado al Dr. Garcia, tres baterias de campaña el sistema *Krupp* para nuestro ejército y gran cantidad de armamento de superior calidad, todo el cual estará próximo á llegar.

Ultimas é importantes noticias de Europa

El vapor inglés *Aconcagua* entró á las 4 1|2 de la tarde.

Las fechas que de Lisboa trae alcanzan al 17 del pasado.

Lo avanzado de la hora en que recibimos la correspondencia, hace que no podamos anticipar sinó las siguientes noticias demorando algun rato nuestro diario:

Francia

Dicen de Paris que el dia 8 daban principio las obras en el Gran Trainon para la vista del proceso del marizcal Bazaine.

Las disposiciones que se habian adoptado en el servicio telegráfico en Compiegne con motivo de este proceso, serán trasladadas al local de Versallos.

Dos Ministros de la Guerra y del interior de Paris y Versalles estarán en comunicacion directa con el local de las audiencias del primer consejo de guerra tanto por la necesidad de buscar todas las piezas que sean precisas para el debate, cuanto para la trasmision de los despachos para el servicio de la prensa.

El discurso pronunciado por Mr. Thiers en Lucerna, en presencia de las diputaciones, de las sociedades de Berna, de Bienne, de Vevey, de Ginebra, de Basilea, de Zurich, etc., y de las diputaciones de la Alsaciones Lorena, dice así:

"Señores, no busco ovaciones, sobre todo en el estrangero; no puedo menos, sin embargo de recibir con placer la que quereis hacerme hoy espontáneamente.

La paz que fuí llamado á firmar no la suscribí sino con lágrimas de sangre, y mi corazon se resentirá siempre de la herida. Cnando tomé las riendas del gobierno se hallaba dividida la Francia en varios partidos, desprovista de recursos financieros, sin ejército, y la mitad de su territorio estaba ocupado por el enemigo.

Lo que quiso y lo que debia tratar de realizar era organizar un gobierno, no de partido, sino q' todos pudieran aceptar sin segunda intencion y sin temor.

Bajo todos los gobiernos monárquicos q' me habian precedido han reclamado siempre la libertad y estoy convencido de que hoy ninguna forma de gobierno conviene mejor á Francia que la República.

No me ha sido dado asentar esta de una manera definitiva, y por eso he preferido retirarme.

En lo que me consierne personalmente, debo declarar que no reconoceré jamás otra soberanía que aquella de que estos colores (señalando á la bandera tricolor) son el glorioso simbolo."

—El 13 los alemanes desocuparon definitivamente Vesdum y por consiguiente el territorio francés.

Suiza

El 7 inauguró en Ginebra sus sesiones el Congreso de Paz. Se principió por leer la correspondencia y las Memorias relativas al albitraje. En la sesion inmediata debian discutir los principios fundamentales del derecho internacional moderno: en la siguiente la historia del principio federativo.

Las discusiones no son públicas, asistiendo á ellas únicamente los asociados y los convidados.

Alemania.

La persecucion sigue activamento en Prusia contra los miembros mas recomendables del alto clero católico. Despues de monseñor Ledochowski, arzobispo de Posen, despues del monseñor Keett, obispo de Fulda, condenado por el tribunal real del círculo á 400 thalers de multa y tres meses de prision por haber provisto canónicamente prebendas en dos sacerdotes, sin haber dado cuenta al presidente de la provincia, ha sido llevado ahora á los tribunales monseñor Melchers, arzobispo de Colonia, por razon de una doble contravencion de igual naturaleza.

El Emperador Guillermo ha conferido al gran duque de Meklemburgo-Scheweria, nuevo en la escala del ejército prusiano.

En una espresiva carta que le dirijió con este motivo, le dice que aquel cargo tiene igual categoría que el de feld-mariscal general.

Los diarios alemanes no se muestran tan satisfechos como podian presumirse del resultado que ha llevado á Alemania la indemnizacion de guerra. *La Gaceta de Francfort*, que nos parece muy amiga de Mr. de Bismark, esclama con amargura.

"Esos millares de millones han colocado á la nacion alemana en la situacion anormal de un hombre á quien le toca el premio mayor de la loteria. Esa ganancia le arranca á su trabajo ordinario y le arranca fácilmente á gastos exagerados. Sucede las mas de las veces que al cabo de cierto tiempo la situacion económica del ganancioso ha empeorado en vez de mejorar. Un fenómeno parecido se produce entre nosotros.

La afluencia súbita de capitales ha tenido por consecuencia inmediata una alza general de precios y una especulacion febril cuyos efectos se han manifestado por numerosas perturbaciones en nuestro sistema económico. En nada han disminuido los mpuestos, echa la abstraccion de las deudas especiales de guerra, solo se ha destinado una porte insignificante á las estincion de deudas públicas. La parte mas considerable de ese dinero ha sido empleada en gastas militares que aumentan, sin duda, en cierta medida la seguridad de la nacion, pero que pueden por otra parte ser considerados como un obstáculo á todo desarrollo verdaramente liberal.

Por estos motivos hoy como hace dos años, consideramos que la proporcion de los 5,000 millones que escede de la justa indemnizacion de los gastos de la guerra, no traerá la dicha al pueblo aleman Esa fuerte sangria no podria causar gran mal á la Francia, y por el contrario, es muy dudoso que esa un beneficio para la Alemania."

Ya algunos diarios ingleses habian hecho notar esos mismos resultados, á saber: la subida general de los precios de las mercancias, la emigracion cada dia mayor, el malestas de las claces obreras, la perturbacion introducida por especulaciones lemerarias y presuntuosas.

Holanda

El *Handelsblad* de Amsterdam anuncia que el miércoles recibió el rey en audiencia particular á van Lynden, que aceptó la mision de constituir el nuevo ministerio.

Un despacho del gobernador general de las Indias holandesas, recibió en la Haya del dia 7, dice que el presidente adjunto y el inspector han sido asesinados en Benkulen, isla de Sumatra.

España

El dia 14 el vapor *Fernando el Católico* salió de Cartajena con 1,000 hombres al mando de Galvez y llegó á Torrevieja.

Allí desembarcaron los cantonales é hicieron efectiva una contribucion de guerra impuesta por Galvez, gefe de los expedicionarios, y además se llevaron cuantos caballos y armas encontraron en el pueblo, una gran cantidad de harinas y otros artículos de primera necesidad.

Las autoridades se vieron obligadas á abandonar la poblacion, excepto el teniente alcalde, que se resistió en el ayuntamiento con un puñado de valientes hasta que los expedicionarios volvieron á embarcarse, ignorándose el punto á donde se dirijia.

Asegúrase que, teniendo noticia el general Martinez Campos de que la fragata *Navas de Tolosa* se hablaba próxima á Cartagena, en el acto envió á la costa un emisario para que, en el caso de ser cierta la noticia, se pusiera el buque en seguimiento del *Fernando Católico* y lo echase á pique si negase á entregarse.

Por otra parte, el gobierno debe confiar mucho en la sumision voluntaria de Cartagena, cuando el dia 12 envió al general Martinez Campes un refuerso de dos mil hombres y gran cantidad de pertrechos para investir contar la plaza insurrecta y sofocar de una vez la rebelion, cueste lo que cueste.

Y si esto no fuese bastante para evidenciar que de la soñada transaccion no habria de salir bien librada la politica de las debilidades, diremos que, á los generales Moriones y Turon, nombrados para mandar los ejércitos republicanos del Norte y Cataluña, se les dieron instrucciones de aplicar la ordenanza en todo su rigor, sobre todo en los delitos graves que en adelante se cometan, en la seguridad de que el gobierno no se opondrá á que la ley se cumpla, por terrible que sea su fallo.

En Cataluda se reanima mucho el espíritu público, desde que los liberales se han convencido de que el Gobierno vá á obrar con energía, no solo contra los carlistas, sino tambien contra las tropas insubordinadas y contra los perturbadores del órden, yor mas que la echen de federales.

En la Provincia de Gerona los soldados insubordinados empiezan á avengozarse del dictado de cobardes con que les reciben lvs pueblos y se deciden á atacar á la faccion. En la de Barcelona todos los pueblos se arman y se hacen notar el impulso que dan á la guerra las milicias ciudadanas, secundado á las columnas del ejército. En la de Tarragona se han unido los liberales de todas las procedencias; en todas las grandes poblaciones está ya establecida y armada la milicia nacional forzosa, compuesta de todas las clases de la sociedad, puesto que, comprendiendo la conveniencia de organizar así la fuerza ciudadana, se habia anticipado al pensamiento del gobierno. En la de Lérida, por sus condiciones especiales, se nota cierta desanimacion; pero en se sostienen mucho los carlistas.

De las fuerzas del ejército que opera en las provincias de Tarragona y Lérida, no hay una sola compañia que este indisciplidada.

Las noticias que se reciben del Estado de la insurreccion carlista son tambien favorables al Gobierno.

El dia 14 recibió el ministerio de la Guerra un telégrama procedente de Irún, anunciando con referencia á cartas particulares, que el general Santa Pau y el brigadier Loma, con sus respectivas fuerzas, habian tenido un encuentro con las tropas del Presidente en bastante número en las inmediaciones de aquella ciudad,

La accion fué bastante reñida, causándose en ella al enemigo pérdidas considerables, que no se pueden por el momento detallar. Los carlistas han perdido tambien una bandera.

Las fuerzas de Santa Pau se componia de 10,000 hombres y 14 cañones y la de los carlistas de 14,000 hombres y 9 cañones.

El dia 9 los carlistas intentaron dar un golpe de mano contra la plaza de Pamplona que felizmente fué rechazado por la guarnicion.

Segun una version los facciosos, en número de 3,000 habian logrado introducir alguna fuerza en Pamplona, trabando lucha con los carabineros, los voluntarios y las tropas que guarnecen la ciudadela siendo rechazados, y pegundo fuego en su huida á algunos edificios y á la estacion del ferro-carril. Conforme á otra version, los carlistas no se atrevieron á tanto limitándose á presentarse á corta distancia de la ciudad.

El despacho en que el gobernador de Nanarra dá cuenta de aquel suceso, parece que contiene algunas frases indicando que aunque los carlistas atacáran la plaza con grandes fuerzas, solo conseguirian apoderarse de la estaciou del fero-carril único punto poco defendible de Pamplana, pero que tendrían que abandonar de la estacion del muy pronto porque no podriau dar un solo paso hàcia la poblacion.

Dependiendo el proyecto de ley de autorizaciones hizo el Sr. Castelar algunas declaraciones importantes sobre las carlistas tienen actuamente en armas.

Segun el Sr. Castelar, hay 2,000 carlirtas en armas, en Valencia, 25,000 en las cuatro provincias vascas, 5,000 en el Maestrazgo, de 5 á 8,000 en Cataluña y 10,000 en el resto de España, ciras que arrojan un total de 50,000 hombres.

Italia

Ya hemos dicho que el rey de Italia Victor Manuel saldría el 16 del pasado mes para hacer su visita á Viena y luego á Berlin. En uno de los primeros dia de Setiembre se reunieron los ministros en el convento de de Mineva, donpe se acordó por unanimidad: 1º Nombrar al príncipe Hunberto regente del reino durante la ausencia de Victar Munnel. 2º Asistirle de un consejo formado de los ministros que se quedan, y cuatro mienbros de la derecha ó izquierda parlamentaria. 3º Asignarle por residencia precisa el Quirinal, para acudir á todas las eventualidades que el viaje y la regencia puedan producir.

Y 5º participar el suceso del viaje y la regencia á todos los representante en el estranjero, para que estos manifiesten á los gobiernos respectivos que el viaje no tiene mas objeto que corresüonder á la galante invitacion del emperador de Austria, el cual invitó á Vicor Manuel el gusto que tendria en que visitase á Viena, con cuya ocasion seria posible que se llegagase hasta Berlin, y que la regencia no supone peligro por la ausencia del rey, sinó precausion política para cualquier evento desgraciado.

Aun cuando el objeto del viaje de Vitor Manul pe quiere atribuir obstensiblemente á un acto de nura galanteria, la prensa italiana, por sus órgasios mas autorizados, ha tenido buen cuidado en indicar que el viaje es resultado del giro que ha tomado la política en Francia, pues tendiendo esta al restablecimiento de la monarquia de una política que no sea favoroble à los hechos consumado en Italia, teme esta tener que apelar en un porvenir quizá no muy lejano al auxilio poderode la Alemania.

Los diarios de Roma del 6 anuncian que ha empeorado el estado de salud del papa.

TELEGRAMAS

Paris, 15 de Setiembre.

Mueren de 10 á 15 personas por dia del cólera y se declaró tambien el mismo flajelo en Nápoles. El general Cabrera llegó á Paris.

Madrid, 17 de Setiembre.

700 soldados de Málaga llegaron á Madrid el dia 16 por la noche y siguieron para Miranda. De estos 200 se negaron protestando que habian venido para la guarnicion de Madrid; fueron desarmados.

Madrid, 15 de Setiembre de 1873.

Las córtes aprobaron los artículos 1.º y 2.º del proyecto, restableciendo la pena de muerte en la ordenanza militar.

Está decidido el nombramiento de Concha como general en gefe del ejército del Norte.

Soldrá para su destino el mes de Octubre con grandes refuerzos.

Correo de Montevideo

Octubre 10

La sociedad de *fomento fluvial nocturno* que se inauguró en nuestras aguas en la noche del 5 con el salteamiento del *Porteña*, comprendiendo que el crédito estriba en la exactitud y claridad de las transacciones, ha procedido en ese caso como corresponde á una empresa tan respetable.

Ella se ha *tomado* todo lo tomable en el *Porteña* contra la voluntad de sus dueños, pero al menos deja al Comisario Gallino un recibo de la carga, encomiendas, y hasta ¡oh integridad! de dos bultitos de metálico que estaban estorbando en los bolsillos de ese empleado.

He aquí la copia textual del recibo expedido por la nueva sociedad de *Fomento fluvial nocturno* al comisario Gallino, quien garantido por las respetables firmas que ha la fecha ha vencido á los que se creian damnificados por la primer operacion de la Empresa con el *Porteña*, de la buena colocacion que han dado á sus mercancias y dinero.

Dice así el recibo de la referencia:

Recibí del Sr. Comisario del vapor argentino *Porteña*, la cantidad de *cuarenta y nueve* bultos mercaderías, *treinta y ocho* bultos fósforos; ademas *trecientos ochenta y seis* pesos m|n., *cinco mil* pesos m|c. de Buenos Aires, y dos bultillos dinero; mas, *siete* bultos encomiendas sin valor, perteneciente todo al viage núm. 41.

Octubre 5 de 1873.

Con plena autorizacion del gefe de la insurreccion armada de la Provincia de Entre-Rios.

Eduardo Palmer, Comandante—Lucas Bergara 2o. Adolfo A. Olivera, Secretario.

Los *bultitos* á que se refiere el recibo anterior hemos sabido que contenian como mil pesos en oro y el otro 27 libs. esterlinas, enviado todo por la agencia de los Sres. Fraga hnos.

—D. Hermogenes Formoso por el Coronel Ximenez, presentó ayer un escrito al Juzgado del Crimen, acusando á D. Carlisto Olmedo de falsificacion de firmas en algunos documentos exhibidos por este último en el juicio de imprenta que tuvo lugar últimamenta entre esos señores.

—Llegó ayer el comisario Arregui de regreso de su comision en Buenos Aires.

Trajo al preso cuya estradicion fué á solicitar de las autoridades argentinas.

—El Sargento Mayor D. Máximo Blanco ha sido nombrado Comisario de Ordenes del Departamento de Policia y desde ayer ocupa su empleo.

—El Sr. Arregui pasa á ocupar el emplo de Inspector de Policia de la Capital.

--La no aprehesion del *Porteña* está siendo objeto de mas discusiones, que las q' se han suscitado entre Inglaterra y los Estados-Unidos con motivo de la célebre cuestion del *Alabama*.

El *Porteña* tan pronto aparece como se oculta, y eso trae en un brete á los buques que han salido á perseguirlo, los cuales andan de un lado á otro, sin derrotero fijo, navegando á la ventura por esos mares anchurosos, y perdiendo no solamente el tiempo sinó hasta la aguja de marear.

Lástima en verdad es que no tengamos en estos tiempos un Nelson, un Gravina ó un Brown que sea capáz de capturar al pirático vapor que hrce dias se está burlando del poder de las marinas argentina, brasilera y oriental.

Ya es hora de que ese vapor caiga en poder de cualquien buque de guerra.

Seguir mas tiempo sin aprehender ese buque con tripulacion ó sin ellos, es ridículo y hasta vergonzoso.

Los vapores *Pampa, Ivahy, Montevideo, Garibaldi, General Brown, Broconot, Buenos Aires, Emilia*, y *Villa del Salto*, que han salido á la mar en busca del *Porteña* son suficientes, no solo para encontrarlo, sinó tambien para echarlo á pique si se resistiese.

Por eso es que decimos que es indispensable, urgente y hasta de necesidad el que cuanto antes cualquiera de esos buques aprisione al pirata fujitivo.

--Varias victimas de los nuevos *fomentistas* fluviales que emprendieron sus operaciones la noche del 5, apoderándose del *Porteña*, publican en la *Democracia* de ayer un testimonio de agradecimiento al Sr. Gefe politico de San José D. Remigio Castellanos y á varios vecinos del Arazati, por los oportunos y solícitos auxilios que recibieron al desembarcar en esa costa.

Aun cuando la publicidad que ha dado nuestro estimable cólega de *La Democracia* á esas lineas sea mas que suficiente para llenar el objeto deseado por los pasageros del *Porteña*, no queremos privarnos de reproducirlas, con la complacencia que inspiran siempre las acciones generosas.

Hé aquí la manifestacion de agradecimiento.

Sr. Cronista de *La Democracia*:

Un deber de gratitud nos obliga á suplicar un lugar en su seccion para hacer pública la generosa conducta observada para con nosotros, por el Sr. D. Alejandro Lowry, quien nos prestó todos los auxilio en el primer momento, como sócio en la Estancia del Arazati; al Sr. D. José P. Fernandez capataz á cuyocelo hemos debido tan notables servicios.

Igualmente tributamos el mas cumplido agradecimiento al comisario del distrito, Sr. D. Juan Garcia, que hace honor á la administracion de San José, y que no omitió esfuerzos para mejorar nuestra crítica situacion.

No tenemos palabras suficientes para espresar el agradecimiento y la admiracion que nos ha causado el Gefe Político de San José D. Remigio Castellanos, con su honorable y abnegada conducta.

Y si hablamos de admiracion es en el sentido de que, conociendo el servicio de otras policías de campaña, no podíamos suponer que el Gefe Político de San José estuviese tan admirablemento servido.

Su conducta como funcionario y como particular está arriba de todo elogio.

Baste decir que á las 11 1|2 de la noche se presentó en el puesto con diversos carruajes y otros elementos de movilidad, poniéndonos en marcha al dia siguiente á las cinco de la mañana.

Entre los carruajes particulares facilitados gratuitamente al Gefe Político para efectuar la conduccion de los heridos y de los pasageros, recordamos el del Sr. Larriera, y sentimos no recordar los otros que tambien fueron puestos á nuestra disposicion.

Reciban todos esos Sres. y todo el vecindario de San José, los votos mas sentidos que hacemos por su felicidad, asegurándoles que nuertra gratitud será eterna, y que cada uno de los favorecidos por sus beneficios desea que se presente la ocasion de poder probarles su reconocimiento.

Varios pasageros.

—El teniente Coronel D. Simon Patiño ha sido destituido por el Gobierno del mando del Batallon *Urbano*.

Igualmente lo ha sido de la campaña que mandaba en dicho cuerpo el Mayor Patiño.

El Gobierno nombra Gefe del *Urbano* al Comandante D. Rumualdo Castillo.

Hé aquí la nota del Ministerio de Guerra que acredita ese nombramiento, así como el del Mayor D. Maximo Blanco para desempeñar la Comisaria de Ordenes en la Gafatura Política de la capital.

Departamento de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 8 de 1873

Por el Ministerio de Gobierno, con fecha 7 del corriente se comunica que á propuesta del Gefe Político de la capital, el Gobierno ha nombrado gefe del batallon Urbano, al teniente coronel D. Rumualdo Castillo, y comisario de órdenes de aquella gefatura al sargento mayor graduado D. Máximo Blanco.

Lo que se comunica á ese E. M. G. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.

Eugenio D. Fonda.

Sr. Gefe del E. M. G. coronel don Juan M. de la Sierra.

—"Dice El Siglo" del 9:

Ayer temprano divulgamos el pueblo por medio de un boletin, las siguientes noticias adquiridas en las primeras horas de la mañana.

Octubre 8

"Entró anoche procedente de Rio Grande el transporte brasilero *Bonifacio*.

Como á las 10 de la mañana encontró al *Porteña* mas arriba del pueblo.

Desembarcaba gente y armas en várias lanchas.

El *Porteña* saludó al pasar al *Bonifacio*.

El *Villa del Salto* sale en el momento con tropas para José Ignacio.

Es probable que tenga tiempo de alcanzar á los piratas.

El presidente de la República se ha transportado á la Capitania del Puerto y expide órdenes.

Con esta noticia y el telégrama que dimos anoche en boletin anunciando la tomas de las lanchas con tripulacion y armamento en el Uruguay por el vapor *Garibaldi*, queda concluido el acto pirático del comandante Bergara y sus secuaces.

Los Srs. Ministros de Relaciones Esteriores y Guerra y Marina han sido mandados llamar por el Presidente de la República á la Capitania del Puerto.

Probablemente irá con el *Villa del Salto* el Sr. Capitan del Puerto.

El estado del segundo comandante Sr. De-María herido en el salteo del "Porteña" se ha agravado desde anoche.

El Ministro de Relaciones en persona se ocupaba de emviar al herido una junta de médicos."

Hasta aquí el boletin.

Agregaremos ahora algunas mas que se relacionan con con el asunto del dia:

—A las 10 de la mañana salió efectivamente el *Villa del Salto*, habiéndose embarcado en él 42 hombres del cuerpo de artilleria al mando del Franco y alferez Gomez y un piquete de marineros de la Capitania á las órdenes del teniente de marina D. Joaquin Suarez.

Acompañan en la espedicion del *Villa del Salto* al Sr. Silveira que manda la espedicion, los Srs D. Pedro Flores y Ventura Fraga.

—El cúter *Guardia Nacional* llegó ayer á las 10 de la mañana del Este, nos trajo otra noticia sobre el paradero del *Porteña*.

Este vapor abordó al cúter como á 13 millas al Este de la Isla de Lobos y despues de remolcarlo hasta cierta distancia le sacó un práctico leman, conocido con el apodo de *Pechican*.

Como los prácticos que lleva el *Porteña*, son de los rios únicamente, se colige que necesitarán un practico leman, para conducirlos á algun parage seguro de la costa, entre Maldonado y Chuí, á fin de efectuar el desembarque.

A las pocas horas de alejarse el cúter del *Porteña*, divisó un vapor que se supone el *Pampa*.

—El Gobierno recibió ayer á las 3 de la tarde un telégrama del Gefe Político de San José, participándole que se habian alejado de la Punta del Espinillo varias embarcaciones al parecer con armento.

Se avisó á la Capitanía del Puerto para que adoptara la medidas del caso.

Estas embarcaciones deben ser algunas de las que no pudieron encontrar los piratas la noche del 5 despues de apoderarse del *Porteña*.

—El *Aconcagua* entrado anoche, vió fondeado en la isla de la Paloma al *Porteña*.

—Segun dice, dos ó tres pasajeros de este vapor no quisieron desembarcar en Arazati prefiriendose correr la suerte de los aventureros.

¡Qué simpatía!

El mismo cólega dió el siguiente boletin el 10:

A las 2 de la mañana llegó al puerto, de regreso de su espedicion al Este en busca del *Porteña*, el vapor *Villa del Salto*.

Hemos obtenido los siguientes datos de la espedicion.

Ayer á las 3 de la tarde se incorporaron al *Villa del Salto* el vapor argentino *Pampa* y el *Montevideo*, á la altura de la Paloma.

El Capitan Silveira ordenó al Teniente de marina, D. Juaquin Suarez, que desembarcase en la Isla oriental sobre el rumbo del *Porteña*.

El Teniente Suarez regresó poco despues, diciendo que un marinero francés que habia servipo en el *Porteña*, con el mismo Capitan Folgueras, le informó que como á la una de la tarde habia pasado el *Porteña*, con rumbo al Norte. Que su marcha era muy lenta por tener poco carbon.

La expedicion se dirijió entónces ál Castillo recorriendo el *Villa* todos esos parages sin resultado alguno-

Es de suponer que los piratas se han dirijido á la Coronilla, punto fronterizo al Brasil.

Resolviendo regresar el capitan Silveira, pues el *Villa* carecia de provisiones para seguir y especialmente de agua, ordenó al *Montevideo* continuase en persecucion de los piratasr

—

El *Pampa* siguió tambien al *Montevideo*.

En la Paloma no habia carbon de *Tacorá* como se dijo.

—

—Del *pampa* se trasbordaron al *Villa del Salto* el capitan Folguera y un señor Alvarez.

—

Dicese que el Comisario Miguens desembarcado en José Ignacio, por Bergaaa, no ha traido su correspondencia como se aseguraba.

Segun parece el momento del conflicio Miguens tuvo la précaucion de esconder ese correspondencia en un sitio del vapor donde será dificil encontrarla.

—

Se avistan tres vapores al Este.

Literatura

El hombre

Nace el hombre ambicionando conocer los objetos que le rodean; á ello tiende desde que los primeros destellos de la razon iluminan su alma.

Al quemar la frente del niño el fulguranta rayo del sol; al bañarlo la luna con su clara y débil luz; al dirigirle las estrellas sus pálidos fulgores; al oir el gorjeo de las aves; al resonar en su oido el arrullo monótono y triste de la paloma; al percibir el ruido del torrente que baja de la montaña; el niño despierta sonriendo, y como instintivamente conmovido por este cuadro de delicias humanas. El niño ha sentido, su alma se ha impresionado, pero no sabe de qué, y ni por qué.

El relámpago le hace huir y refujiar en los brazos de la madre, el estrépito del rayo le causa pavor y el mujido del buey lo aterroriza, pero hasta aqui solo la sensibilidad ha obrado, las facultades del alma se han ejercido pero sin deliberacion.

Desde el momento en q' ha aparecido al mundo se ha constituido miembro de la gran asociacion; desde ya ha contraido un compromiso, y trae consigo mismo una gran mision que llenar. Al recibirlo el mundo en su vasto seno, le saluda, no con el cariño de una tierna madre, sino como el enemigo que espera á su adversario; asi es que, desde que aparece hasta q' concluye, la vida no es sino una lucha constante.

El mundo recibe al hombre pequeño y débil, y él crece á su amparo, nutriéndose con su sávia, ilustrándose con el estudio de sus fenómenos, amoldándose á sus instituciones, recreándose en sus delicias y marchando á la par de su adelanto ó atraso; y así mismo jime, llora, desespera bajo el peso de frecuentes catástrofes que esperimenta en el corto tránsito de su vida que es de masiado limitada. Y miéntras mas conoce, miéntras mas se aproxima al cálculo de mil problemas, miéntras mas parece avanzar en el terreno de la realidad, miéntras mas investiga la esencia de las cosas, las cuestiones se le presentan mas oscuras, mas confusas, mas complicadas y así concluye el hombre su existencia siempre deseando conocer, siempre buscando la verdad.

El hombre es una velóz águila que penetra en lo oscuro de las nubes con su pensamiento, que se recrea con su imajinacion en esa gran inmensidad llamada espacio, que vuela altivo como el condor, hasta pozarse en las mas encumbradas montañas para admirar alli las maravillas que le ofrece su Dios, como el ájil avestruz salva los desiertos y burla las soledades, y como el pez se sumerjo hasta lo mas profundo del océano para ser testigo de cuanto fenómeno, alli se produce.

El ágila reina de las alturas se ve presa y subyugada á la voluntad del hombre; el alcon, principe de las aves cae en manos del hombre y este le convierte en su mas leal amigo y fiel servidor; el leon, rey de los bosque cuyos rugidos semejantes al crujir del trueno parece imponer silencio y respecto á la naturaleza entera, se humilla al hombre y le rinde obediencia, el tigre, ese fiero y sangriento animal, se vé preso por el hombre, la ballena reina de los mares sucumbe bajo el poder del hombre. En fin el hombre parece ser el rey del universo, su poder se deja sentir en las mas colosales alturas como en los profundos abismos. Esto es, considerando lo que es hombre en su apariencia, vamos al fondo, estudiemos su verdadero poder, su verdadera fuerza.

Dios ha marcado y marca constantemente las huellas de las generaciones que se van para estudio de las que vienen, sobre los cimientos de lo antiguo construimos nuestro edificio moderno; se nos dan las bases para levantar las murallas.

Al dotarlo Dios al hombre de una alma inteligente, pero por consecuencia, grando por emolacion, libre por principios: fué con el objeto de que se estudiase él mismo, se penetrase de su dignidad conociese su nobleza y midiese su verdadera fuerza.

El hombre posee entonces un gran tesoro que lo eleva y dignifica de cuanto objeto lo rodea, guarda en sí una riqueza sin comparacion material; una luz mas brillante que la del fulgente rayo del Sol, mas clara y dulce que la melancólica luz del Lucero, mas enérjica él imponente que el estrépito del rayo, mas grande que el orbe entero, en fin una eterna antorcha de luz sostenida por una mano suprema.

Así como en el mundo material las plantas tienen destinos diferentes que llenar, en el mundo moral el hombre tiene el suyo, y lo desarrolla en el curso de su vida. Todos somos llamados á llenar una gran mision, alcanzar un fin que se halla no se en donde, que existe no sé como, y que es tan grande como ninguna cosa.

Todos tendemos á alcanzar este término y empleamos medios diferentes: de aquí nace la contrariedad que confunde á la humanidad y nos aisla unos de otros. Pero hay que notar q' para llenar ese fin las contrariedades son sin número, la lucha es terrible. ¿Por qué? Investiguemos las principales causas que esterilizan y ciegan las facultades de la inteligencia humana, penetremos el corazon del hombre y veamos lo que nos presenta.

El corazon humano ama, y busca no sé en donde una felicidad que el tiempo disipa. Su corazon débil é inclinado al mal, es tambien dócil y flexible al bien.

Hé ahí pues, la lucha de los dos principios encontrados, la contradicion eterna, combate interminable, perenne; guerra contra el orgullo, la concupiscencia, la presuncion, la venganza, la avaricia, la inconstancia y otras mil pasiones que desvian al hombre, del verdadero camino que debe seguir para cumplir su destino; y todas ellas tienen mucha influencia en el corazon humano, tienen muchos adoradores muchos apóstoles, y se desarrollan principalmente en el corazon del jóven y allí tienen su orijen, allí echan sus profundas raices, allí se desenvuelven con mas amplitud, conduciéndonos siempre á principios sin fin, impidiéndonos descorrer el tupido velo que oculta á nuestros ojos el mundo de la verdad. Todas estas pasiones forman el gran reino del despotismo y sobre sus ruinas reconstruyen la monarquía de los desórdenes, ellos son los tiranos de la humanidad, y caen como un conjunto de maldiciones sobre la cabeza del hombre.

¿Que oponer á tantos obstáculos?—Lo hemos dicho, esa es la lucha, ese es el eterno combate que sostiene la inteligencia y que á veces es estéril en recursos para vencer á sus adversarios.

La inteligencia desarrolla muy lentamenta y la meditacion y reflexion no vienen sinó despues que los años y frecuentes desengaños lo han agoviado despues que la esperiencia le ha puesto de manifiesto de sus falsos colores, despues que ella le ha hecho conocer lo que son las miserias humanas.

El hombre está pues en este mundo condenado á salvar precipicios, á luchar contra el crímen, á huir del mal; pero él no comprende esta verdad lejible y evidente y la considera como la revelacion de nn simple sueño; como fantásma que no pudiendo reconocerle en medio de la densa nube en que se le presenta; tampoco se cuida de discubrirle, y guiado solamente por sus facultades sensuales se deja arrastrar por su deja arrastrar por sus mezquinas pasiones.

Unas veces grandes y magnifico se hace notar por sus grandes hechos, descuella como una gran figura en este soberlio aleázar que se llama tierra, otras se arrastran como miserable reptil es la imájen de la miseria, de la degradacion ó de la infamia, y como la sierpe falta del paraiso su palabra es un silbido, que no lanza sino para destruir el bien de sus semejantes.

FELICIANO DE LA MOTA.

Campo Neutral

Buenos Aires, Octubre 11 de 1873.

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Espero de la bondad de Vd. se sirva publicar las siguientes líneas; dirigida al Sr. Noticiero de ese periódico quien ha dado dos noticias equivocadas en la parte títulada "Ecos del dia" S. S. S.

Sandalio Lopez.

—

Buenos Aires, Octubre 11 de 1873.

Sr. Noticiero; he leido en "El Mercantil" del 9 del corriente, en la parte títulada "Ecos del dia" lo siguiente.

La Direccion de Escuelas Municipales, ha remitido al Sr. Presidente de la Municipalidad, la renuncia del preceptor de la Escuela Municipal N. 74.

Esta equivocacion no me llamó mucho la atencion, porque uno siempre está espuesto á ellas; en los Ecos del dia de hoy se leé lo siguiente:

La Municipalidad se reunió anoche, y traté varios asuntos; y "resolvió que pasara á la Comision de Educacion, la renuncia del preceptor de la Escuela Municipal No. 14."

Sr. Noticiero de los Ecos del dia, una vez leer mal está bien, pero dos veces leer preceptor, por Sub-preceptor que es la verdadera renuncia, estraño mucho Señor.

Espero de su amabilidad, que tendrá á bien hacer público, que no es el Director de la Escuela Municipal No. 14, quién ha renunciado, sinó, su segundo.

Siento haber molestado su atencion, y la del público en general S. S. S.

Sandalio Lopez.

Rivadavia No. 1000.

Ecos del dia

Club Autonomista de la Concepcion

La Comision Directiva invita á todos los vecinos de la Parroquia que simpaticen con la popular candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para una manifestacion que tendrá lugar hoy Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana en el local de sus sesiones, Salta 282.

Mariano B. Beascochea

DAMAZO F. MILLAN.

Secretario.

Inmundo—La iglesia de la Catedral se encuentra todas las noches, regada de ciertos *extractos*, que á la verdad no son muy delicados.

La Policía deberia apostar allí un vigilante, como lo hacía en otros tiempos, y atrapan á todo aquel que tuviera la poca delicadeza de convertir el frente de la Catedral, en un lago inmundo.

"El Mercantil" de gran gala—Hoy se presenta nuestro diario con un lindísimo y flamante trage nuevo.

Al estrenar el nuevo tipo, nos es grato saludar con él, á todos nuestros cólegas, deseándoles que conserven el suyo personal con el cual se han hecho tan simpáticos y cada dia mas acreedores á la merecida consideracion que gozan.

Ejercicios espirituales—Desde el Lunes se encuentra practicándolos el Sr. Arzobispo con ochenta sacerdotes mas en la Santa Casa de ejercicios. Saldran el Miércoles próximo.

El Obispo de San Juan—Viene ya en viage este ilustre Prelado para asistir en la grandiosa ceremonia que tendrán lugar el Domingo 19 en la Iglesia Metropolitana, con motivo de la recepcion del Ilustrísimo Arzobispo Dr. Aneiros.

El Ilustrisimo Sr. Obispo Vera—Se encontraba practicando la mision anual, visitando los pueblos de República Oriental y ha suspendido este trabajo para trasladarse á esta ciudad y concurrir á la gran fiesta que con motivo de la imposicion del Palio á nuestro Arzobispo electendrá lugar con gran solemnidad el Domingo próximo.

22 presos—Son los que han tenido entrada en el Departamento policial durante las veinte y cuatro horas del dia precedente, por causas leves siendo distintas sus nacianalidades y sexo.

La Municipalidad y las Stas. Speratti—La Corporacion debe atender y despachar favorablemente la solicitud presentada por esas señoritas en que piden se les conceda la efectividad de los empleos que desempeñan interinamente, porque ademas de tener el derecho que les corresponde por la escala, son muy acreedoras por su inteligencia y contraccion y tambien por los valiosos servicios prestados á la educacion pública por su malograda Sra. madre en cerca de cuarenta años de consagracion asidua á la enseñanza.

El Comisario Miguens—Llegó ayer en el *Villa del Salto*, y fué recibido en el muelle por el Gefe de Policia y empleados del Departamento.

Bien merece tal ovacion, aquel que ha corrido tantos peligros y sufrido mil penurias, en servicio público y cumpliendo dignamente sus deberes.

Por nuestra parte le saludamos y felicitamos cordialmente.

Enlace—Dentro de breves dias se nos informa que vá á celebrarse el de nuestro amigo Don Cárlos Ponce, con una de las mas bellas y preciosas jóvenes de nuestra sociedad, á la cual esta ligado por un fuerte compromiso desde hace algunos años.

Anticipamos nuestras felicitaciones al jóven inteligente Oficial de Justicia, y deseamos realice cuanto ántes esta *ejecucion*.

Aida—la aparicion de laópera *Aida*, ha concurrido toda la populacion de nuestra capital, que noche á noche saluda con entuasiasmo la genial creacion de Verdi, y el esplendor con que la empresa de Colon ha sabido montar este monumento musical.

Todos los artistas son inmejorables, la orquesta hace maravillas, la escena se transforma en una seccion de hadas.

Cierto que la compañia de Colon, la Pozzoni, la Stoika, Colonese, Junca, Gully y Anastasi ya nos habian dado espectáculos en que el alma se podia gozar legitimamente; pero la *Aida* ha venido á probar que nada tenemos que envidiar, ni al mejor teatro del mundo.

Aprovechar, pues, las pocas representaciones que quedan para darse, porque el mes que viene muchos artistas de la compañia parten para Europa.

Mortalidad—Del 10 de Octubre.

Cementerio del Norte

Santiago Goinechea, 2 años, Argentino, tales mesenteria.

Amalia Albarracin 4 id, id, angina gangrenosa.

Francisca Sanchez 2 id, id, pulmonia.

Emilia M. de Bosch, 49 id, Viuda, id alceraciones al estómago.

Cementeroo de la Chacarita

Tomás Botel 5 años, Argentino, escrófulas.

Serviliano Lorea 18 meses, id, ataque cerebral.

José Figari, 7 dias, id mal.

Luisa Laittune, 2 años id, crup.

Luis Hermeregildo, 2 dias, id, falta de desarrollo.

Maria Diaz, 5 meses, 15 ds. id congestion cerebral.

Tipo nuevo. *El Mercantil* que ha introducido en pocos dias una gran reforma en todo su establecimiento, se presenta hoy á sus numerosos favorecedores con un nuevo y elegante tipo.

Prosiguiendo en ese camino no se detendrá ante sacrificios de ningun género para colocar este Diario á la misma altura de lor primeros de la República.

La seccion de noticias como las otras, irán mejorandosedia á dia.

Caja Municipal. Han ingresado en esta 127, 333 pesos remitidos por el Gefe de la oficina de impuestos procedentes de lo recaudado en varios ramos.

Ferro-carril del Oeste—Ha pasado una cuenta á la Municipalidad importando 41,850 pesos por transporte de pasageros y cadaveres en el ramal de la Chacarita, durante el mes de Setiembre.

Direccion de Escuelas Municipales—Esta importante oficina no se encuentra debidamente atendida á causa de la enfermedad que sufre su Gefe y que le impide concurrir á ella hace algunos meses.

La Municipalidad debe nombrar una persona idónea, que se encargue interinamente de esa oficina, y esa resolucion debe adoptarse inmediatamente por que se aproxima mucho la época de los exámenes.

Club Electoral

IMPORTANTE REUNION

La Comision Directiva convoca al Club é invita á los correligionarios de las Parroquias á una reunion que ha determinado celebrar en el Teatro de Variedades el Domingo 12 del corriente á la una del dia con varios objetos de importancia.

L. N. Alen—José Ma. Corvalan, Roque Saenz Peña, Fernando Centeno, Juan Carlo sLagos, Juan C. Belgrano, Miguel Nogueras, Dalmiro Saenz, Marcos Paz, Julian Martinez, Emilio Boneo, Mariano Espina, Juan del Prado, Miguel Cané, Adolfo Massot.

Teatro de la guerra—El sargento mayor Falcon, 2° Gefe de Batallon Entre-Riano de G. N. que llega en estos momento á Buenos Aires, tracla siguientes noticia del teatro de la Guerra.

—Antiayer de la madrugada alcanzó el Gral. Vedia con sus vanguardias, las vanguardias las del rebelde Lopez Jordan, que iban á pasar el Rio Gualeguay.

Se tirotearon un instante emprendiendo estas últimas una fuga precipitada.

Pasaron al Puerto, y le prendieron fuego, en seguida, para evitar que los soldado de la Nacion los persiguieran.

En estos instantes, se le dispensaron al perturbador de la paz pública, mas de 400 soldados, pasándosele á nuestras filas un Gefe y seis soldados, los que pusieron al Gral. Vedia en perfecto conocimiento del estado y número de los secuaces de Jordad.

El General Vedia echó mano de los recursos posibles para trasladarse al otro lado del Gualeguay, y tan pronto como lo consiguió siguió á marchas forzadas sobre el enemigo, que se suponia llevaba direccion á Concordia por la costa del rio, acercándose á Colon, á tomar indudablemente que el suponia alli y que como saben nuestros lectores ha caido en nuestro poder últimamente.

Robo en las Lomas de Zamora—Han sido fracturadas las puertas de la casa de negocio de Da. Filomena Roca y robádoles como la cantidad de setenta mil pesos, en efectos de tienda y joyeria los cacos huyeron, pero se practican activas averiguaciones para hallar su paradero, demostrando el Juez de Paz en este asunto demasiado celo y actividad por lo que le felicitamos.

Indemnizacion—La Municipalidad ha mandado á D. Kruct Lindemark la cantidad de 10 mil pesos, como indemnizacion por los kioscos que hubo en la plaza de la Victoria, y que se mandaron levartar.

Suprema Corte Federal. He aqui la resolucion espedida referente á los terrenos de la Chacarita: Buenos Aires, Octubre 11 de 1873

De acuerdo con lo espuesto por el Sr. procurador general en su vista de 32 se confirma con costas el auto apelado de 22 y sasisfechas estas, y repuestos lor sellos, devuélvanse previa remision de los autos agregados al juez de 1ª Intancia Dr. Pardo.

Salvador M. del Carril, Francisco Delgado José Barros Pazos José B. Gorostiaga J. Domínguez.

Rumor—Dice un cólega caracterizado de Montevideo que ayer ha circulado alli el rumor de haberse sabido que el Brasil estaba dispuesto dispuesto á prestar al Paraguay la proteccion que esta habia solicitado del Imperio.

Todo podria ser sin ser milagro!

Fuga—Se asegura que el Juez de Paz de San Justo autor, principal de la falsificacion mitrista, piensa fugar del pais antes de que el Fiscal del crimen entable su acusacion, de acuerdo, de acuerdo con lo resuelto por la Cámara de Diputados.

Queda avisada la Policia.

Superior Tribunal de Justicia—Despacho de la sala 1ª de lo civil.

Octubre 11.

1° D. Juan Otonello con D. Andrés Taberno.
2° Testamentaría de D. José Vacasi.
3° D. Cornelio Langon con D. W. W. Mecano.
4° D. José Pola con D. Martin Briburo.
5° D. Cárlos Cayol con la testamentaría de Da. Eusebia Pastoriza de Doblos.
6° Jackes Mayer con Lavasalle é hijo.
7° Testamentaría de Da. Josefa Ugarte de Urioste.
8° D. Adolfo Agote con la testamentaría de D. José Figueroa.
9° D. Manuel Cámere con el concurso de D. Pedro Alais hijo.
10° Francisco Casares con D. Matías Silva.

El director Posadas—Este digno y progresista gefe de la Oficina de Correos, sigue con actividad los trabajos para establecer el servicio de *sillas-correos* en nnestra Provincia—que empezarán á funcionar desde el 1. ° de Noviembre próximo.—Con igual celo y empeño se ocupa de establecer las *básculas*, que van á colocarse dentro de breve tiempo en las ciudades y pueblos del interior, con el objeto de fijar el peso de las mensagerias y diligencias.

Mil felicitaciones al ilustrado Sr. Director.

Los papeles de Aquiles—Han sido salvados por el expesto Comisario Sr. Miguens, quien hizo creer á los rebeldes que no los tenia consigo.

El *Villa del Salto*, condujo cerca de 200 pasageros.

Carne—Don Antonio Gonzalez ha presentado á la Municipalidad las cuentas siguientes por carne suministrada en el mes de Setiembre.

13,247 pesos al Hospicio de Mercedes.
14,515 pesos al Hospicio de Hombres.
1,800 pesos al Hospicio de San Roque.

Biblioteca Pública—Segun la nota elevada al Gobierno por el Doctor Sabosido, Directer interino de esta oficina, el movimiento durante ol mes de Setiembre próximo pasado es el siguiente:

Concurrieron	436	personas.
Consultaron	116	obras de jurisprudencia.
	95	de historia y filosofía.
	12	de casuística.
	2	de Patrologia.
	83	de historia.
	109	de ciencias y artes.
	54	pnblicaciones periodicas.
De estas obras	252	estan en castellano.
	171	estan en frances.
	26	estan en ingles.
	8	estan en italiano.
	13	estan en latin.

Segun el cómputo hecho, resulta 19 lectores por dia en los 23 dias hábiles del mes.

En el mismo mes se han adquirido 17 entregas de publicaciones, sin incluir los diarios.

Se han adquirido tambien por donaciones hechas al establecimiento 13 volúmenes 56 números de periódicos y diarios.

Las colecciones de libros destinados al cange con centros estrangeros han enriquecido igualmente con 82 obras en 99ª volúmenes y 92 entregas de diversas revistas.

No puede ser mas interesante y alhagüeña el estado y movimiento de nuestra Biblioteca.

Cinco años de presido—Ha este tiempo ha sido condenado por el Superios Tribunal de Justicia el individuo Andres Arellano.

A este mismo tiempo ha sido tambien condenado por el mismo Tribunal y por el mismo delito el individuo Antolin Cabrera.

Armamento—Se han recibido cartas de Lóndres en fecha 2 de Setiembre por las cuales sabemos que ya lus cañoneras están muy adelantadas ha pisado ya sus cubiertas dias pasados el Dr. Garcia como tambien los monitores que serán un poco mas largos pero que pronto estarán concluidos.

Telégrama de Montevideo—Al "Comercio del Plata"—Octubre 11 8 á m.

Marsella, "France."
Coruña, Diego Maria de Bolivar.
Quebec, Andrev Livith, Cardif.
Prince of Wales, Sandwich.
Andrea Accanve.
Burdeos, Magallan.
A la vista, Carles, Chary y Slejhaj

Parroquia del Socorro—El próximo Miercoles celebrará la Comision de Salubridad de esta parroquia una reunion en los salones municipales en union con las demas Comisiones de Salubridad.

Esta reunion tiene por objeto el ponerse de acuerdo para la Confeccion del Reglamento, como lo dispone el articulo 12 de la ordenanza sobre ereacion de Comisiones.

Gran profesora—En el paquete *Boyne* ha llegado á esta ciudad la distinguida profesora de canto Sta. Da. Maria Ganá muy notable por sus conocimientos musicales y oxelente metodo de enseñanza.

Esta profesora fué recomendada por el Sr. D. Eduardo Galván á una familia argentina quien tuvo ocasion de conocerla en Nápoles en donde tenia gran fama y buena posicion.

A ruego de esta familia de quien era su maestra se decidió á seguirla á este país donde se propone dar lecciones de canto.

Esta señorita era profesora del Real Colegio del Milagro en Napoles y pertenece á una notable familia.

Nos felicitamos que hayan hecho nuestros aficionados una adquisicion tan brillante y al mismo tiemqo deseamos á la señorita Ganá una feliz permanencia entre nosotros.

Para la Asuncion.—Saldrá hoy el Vapor nacional "*República*, conduciendo carga y pasageros.

De Europa—Ayer llegaron á Montevideo los paquetes *Rubens* de Liberpool y el "*La France*, del Marsella y Génova.

Municipalidad—La Corporacion municipal ha sido citada para mañana á las 7 de la noche.

Con el objeto de resolver varios asuntos á la órden del dia.

Movimiento del puerto—Hé aquí el movimiento del puerto en el dia de ayer:

ENTRARON

Vapor nacional "Puerto de Buenos Aires, con el resto de la tripulacion de la capitania.

Vapor oriental "Rio Uruguay, del Salto con 50 pasageror.

Un Vapor de guerra brasilero de Montevideo.

Vapor oriental "Villa del Salto, de Montevideo con 165 pasageros.

SALIERON

Vapor oriental "Villa del Salto, para el Salto.

Vapor oriental "Rio Uruguay para Montevideo.

Asilo de Mendigos—Ha pasado á la Municipalidad el Presidente de la Comision encargada del Asilo de Mendigos, las cuentas correspondientes á los primeros seis meses del presente año las que arrojan un deficit de diez y siete mil cincuenta y dos pesos m|c.

Acompañan á esta los respectivos comprobantes.

Paquete francés—Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor paquete frencés *Villa de Bahia* con destino al Havre y escalas.

El Boyne—Con destino á Southampton y escalas saldrá de nuestro puerto el 15 del corriente el paquete ingles Boyne.

Colon—Esta noche se cantará en esta teatro la magnifica ópera del maestro Verdi *Aida*.

Como de costumbre asistirá una numerosa concurrencia.

Fietas de la Recoleta—Hoy tiene lugar la gran funcion.

La iglesia está adornada con mucho gusto, elegancia y suntuosidad.

La plaza vistosamente decorada con profusion de banderas, gallardetes etc. infinidad de carpas y preciosos kioscos colocados armoniosamente.

Sos fuegos artificiales son preparados por uno de los mejores pirotecnicos que tenemos:

Las bandas de música durante el dia y por la noche tocarán en vaiios puntos de la plazoleta.

La fiesta vá á ser espléndida y concurridisima.

El General Brown—Este vapor de guerra argentino se encuentra desde el dia 5 fondeado en *Fray Bentos*—Es comardado por el Sr. D. Cloromiro Urtubey y á su bordo se encuentra la Escuela Náutica.

Catalina Howard—No olvidarse que esta noche se pone en escena este grandioso drama de Dumas en el teatra Dramático,

Estará magnifico,

Al Dramático á divertirse el que quiera ser sorprendido agradablemente.

Solicitud—Ha sido presentada á la consideracion del Gobierno, una solicitud para construir un mercado al norte del muelle de pasageros entre las calles de cuyo y corrientes, comprometiéndose los empresarios á construir una muralla que abrase toda esa superficie.

Se calcula esta obra en treinta y siete millones de pesos m|c,

El corredor del Nihil Desperandum—Sabemos q' el Sr. Lanuz ha recompensado muy jenerosamente al corredor del "Nihil Desperandum,

Le ha regalado la contidad de trainta y cinco mil pesos m|c; una pequeña casa situada en la calle de Victoria, y ademas una manifica copa de oro.

No es en esto solamente donde el Sr. Lanuz ha mostrado gran de desprendimiento por las importantes ganancias que obtnbo de la carrera.

Nos consta tambien que ha rehusado recibir algunas sumas cridas, ganados á varios paisanas de esos que juegan hasta su último peso á *las patas* de un caballo; creyéndose que aceptándolas los espuestos á sufrir privaciones.

Este proceder a Slr. Lanuz lo honra.

Pero no sorprendeá nadie! porq' todo el mundo conoce su provebial. jenerosidad.

Nuevo periódico—Pronto deberá aparecer un nuevo diario de la mañana redactado por el Dr. Clodomiro Cordero y Alejo Peyret; veremos que *cosas* nos trae este nuevo cólega.

Segun se nos dice se titulará *El Autonomista*.

El Jokey Club—Se ha instalado una sociedad cuyo nombre indica lo que se propone.

La comision ha sido formada del modo siguiente:

D. Vicente Casares.
" Ernesto Landivar.
" Enrique Rodriguez.
" Miguel Cañé.
" Roque Suarez Peña.

Salida de Vapores

HOY—Para el Rosario y escalas á las 9. 50 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan*.

MAÑANA—Para Montevideo con carga y pasageros á las 5 y media de la tarde el *Rio de la Plata*.

MARTES—Para el Rosaaio y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el *Lujan*.

MARTES—Para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rlo Uruguay*.

MARTES—Para San Nicolás y Rosario carga sulamente el Rio Apa.

MIERCOLES—Para Montevideo y pasageros á las 6 1|2 de la tarde el "Villa de Salto,.

JUEVES—para el Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

JUEVES—para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio de la Plata.

Agentes.

A Matti y Piera.
Cangallo 30

Gacetilla

Estocadas y cosas

¡¡¡Que tono!!!

¡Si será al estilo japonés ó al gusto de Francisco I! Un quidam dice que echamos mas humos que el caño del Hotel de la Paz.

¡Vaya un comunista! ....¡Y que se le importa á él!

Perdonen, lectoras; el impertinente, malcriado, imberbe y que se yo, ha privado que rinda hoy á vdes. el saludo *plumitivo* de costumbre.

No importa, nos vengaremos....¿sí?....con un deraire, un gesto desdeñoso igual al que lanzan las suegras en casos *fortuitos*. Estamos?....

¡Y todo por haber mostrado la punta del pié!

Sí, si, á vdes. solamente mostraremos el *resto* ....es decir nuestras joyas y....*pendientes*.

Abran bien los ojos.

Escuchen.

Oido al ruido.... de las calabazas.

¡Bah.... abandonen á un lado los postizos y el tontillo, á *polison* si les parece el título mas piramidal, es lo mismo.

Beban antos dos copas de.... entusiasmo.

Apuren el caliz de la.... *política*.

¡Loor á Guttemberg.... vestido de nuevo!

Nuestro *Regente* acaba de advertirnos que estamos ataviados á la moda de París.

(¡Y van dos caballeros que nos largan piropos!)

Tiene razon nuestro amigo, somos seductores los de esta *Madame Imprenta*.

¡Miren V. V. que contorneos!

¡Y el aire, los bucles y sobre todo los relumbrantes.... suscritores! No cabe duda, los amigos están de felicitaciones.

¿Y porqué no?

¡Que!.... ¡Si *Madame* tiene las treinta *cosas* necesarias á toda beldad!

Es una dama empolvada, toda hecha y derecha.

¡Oh, las demas cólegas están en celos que queman.

Con razon apelan á mil comésticos para engalanar al hijo diario.

Por eso, nuestro heroe se porta.

"*El Mercantil*, como descendiente de tal monona (olviden los soplos de aceite) ha salido un *dandy* consumado.

¡Y decir que los tipos envejecen!

El telégrafo anuncia á última hora, que nuestros rivales políticos han tomado una dosis respetable de limonada Roger. ¡Quedo estupefacto! ....En fin, buen *efecto* los haga y santas pascuas.

* * *

¡Ah....olvidaba un encargo del Sr. Administrador de este diario. Dispensen V. V. el *caso*, que voy al *hecho*. He hai la cosa: ¡Es importante!

NOTICIA IMPORTANTE.

Esta noche damos un suculento banquete en el hotel de Paris en honor á nuestros triunfos artísticos y bursatiles. Habrá Champagne, Oporto, y agua de Leteo á discresion.

Los lectores y sobre todo las lectoras que gusten aceptar este humilde ofrecimiento, pueden dirigir una esquelita á esta Imprenta en la seguridad de que serán satisfechos sus deseos..... filantrópicos.

Hora, las siete (7) de la noche.

¿Están V. V.?

No faltar pues; un servidor de las *lectoras* hará los honores del....festin.

¡Y despues dirán los Mitristas que no pagamos el remojo!

¡Si nos habrán pagado ellos el de San Justo y no nos acordamos!

La memoria es frágil.

Los sabios japoneses niegan ser del Japon y sin embargo leyendo ó hablando en español, leen y hablan en japonés.

¡Y decir que los tales son imperialistas!

No tienen memoria.

* * *

Retratos á la minute

El Pollo

—¿Gusta aceptar mi compañia, noble ninfa?... (¡Toma no responde!)

—No preciso de tal....*objeto de lujo*, que no voy á pasar entre tigres.

—¿Que dice vd?

—Lo que ha oido.

—(¡Diablo rosa!) vd. traspasado mi corazon de parte á parte.

—Buen provecho.

—Pero....flor del *Senegal*.

—¡Afarolado!

—¡Cáscaras!—Escúcheme.

—Abuela me aconseja siempre que no dé oidas á mozalvetes.

—¡Fisthe!....en fin,—abuelita (se entiende la de vd.) pertenece al jénero....*neutro* y por tanto, no es voto en el asunto.

—Nada, nada,—adios—y tan amigos como antes.

—¡¡¡Adios!!!—en cada bucho llevas un pedazo de mi alma y en esos ojos *pirotécnicos* unos cuantos jirones del....no hallo en el diccionario palabra bastante sentimental al caso.

Tal era el diálogo sostenido anoche á las nueve, diez minutos, cinco segundos y creo aleunos terceros, en la esquina del teatro de la Victoria entre dos pichones fenomenales, de los cuales, el *femenino* hacia de paloma y el *tipo* desempeñaba el rol de pollo que por instinto jugó á las mil maravillas como lo hacen muchos de nuestros Miraboicos estudiantes, aceptuando sin embargo á *Mefistó* el servidor de vdes. que voga mas arriba de esa filosofía banal.

* * *

¡Conoceis al *nene*, caras lectoras!

Hablo del *pollo*.

¡Canastillos!—silencio.....bajémos la voz, pues de lo contrario nos comprometemos seriamente.

Esten V. V. seguras que si atisba un solo piropo, mañana mismo nos coloca en figurillos en las columnas de algun narcótico folletin....y eso, con los comentarios consiguientes y los resultado fraguados de antemano en los mundos de la fantasía oriental.

¡Quedamos frescos entónces!

Conversemos pues en intimidad *silenciosa*.

¿No habeis sido perseguidas mas de una vez por ese tipo á veces, timido, otras altanero y por lo jeneral galanteador á la francesa?

¿Repudiasteis algun dia á eso ver insolente, que respeta el templo, ni los parajes publicos, ni mucho menos el agujero de una cerradura ó la antecámara de un palco en la Opera?

Libreme Dios de hablaros acerca de si os gusta ese cortejo *faxionable*.

Y pasando á vuestro lado en la calle de Florida durante la noche espectará requiebros á mansalva.

Y al dia siguiente sin embargo brindará el agua bendita á la ninfa.... *guillotinada*. ¡Y con que aires!

Como sean pedantezcos ó indiferentes, ya comprenderemos la temperatura dominante.

¡Y decir que somos *espirituales*!

* * *

Pues bien, baste saber que el *pollo* es el único ser de la creacion, mantenido de platonismo y solo platonismo recalentado.

Esto último, nuestras lectoras, lo saben con mas aplomo que yo.

Pulula en los teatros y saraos, en los pretiles de las iglesias, en los.... *almacenes de modistas*.

Armado de cuellos postizos al estilo *Gambetta*, *Sarmiento* y otros, ataviado con sus guantes insoparables, el mimbre y los *quevedos* oye misa entera los Domingos desde el portico principal, por que debo prevenir que tiene un oido de *liebre valerosa*, suena el *item* ya lo tenemos plantado esperando la salida de.... ¿quién?

De Vds. lectoras.

Avejas de quince otoños, sílfides de sueños fantásticos y de voluptuosa mirada por la callejuela improvisada, crúzanse los dardos visuales y á cada golpe de bombo elevan el entusiasmo *pollino*.... ¡(que digo!), *polludo* á la décima parte del arpa.

Como la cosa algunas veces toma visos de Exposicion Nacional; nada mas natural que el deschavetado suponga ¡*temerario*! teorias acerca de los tintes fisionómicos, de su mayor ó menor legitimidad, confeccion parisiense, etc., ó sobre los derechos marítimos y estraccion sin dolor de.... monedas.

Esto último me parece dudoso, por mas que se preconice en el Siglo XIX, la pulverizacion del dolor; si la cuestion se refiere á muelas estamos de acuerdo y aun mas, cuando el escamoteo se haga con la vida; todos lo sabemos, esto se efectúa produciéndose todavia una *agradable sorpresa*.

¡*O, furor de inventos!*

* * *

¿Quien no conoce pues al *pollo*?

Es poeta por naturaleza.

Es ó ha sido colaborador ó redactor de algun periodiquin.

Es orador en........crisálida.

Carga en sus bolsillos mil quilates de amor y de libertad.

Una lectora: Amigo Mefisto ¿acabará Vd. co la caricatura del pobre........*lipete*?

Yo: De mil amores,— os fraces mas y voy al caso.

(En tono oratorio)

¿Que es en sustancia el *polla*?

¿Será acaso un *pollo*?

¿Y las plumas?—¿Y el pico de....oro?....

No rian, lectorar. El *pollo nuestro* pertenece á la falanje desplumada.

Pero eso si no pierde los instintos, persigue encarnizadamente á la *polla* hasta el último baluarte del pais de los *Amores*........dificiles.

Recapitulemos.

¿Que es un pollo....de los desplumados?

Un jóvenzuelo........

Uno de la camada—Ea, galopin, corríjase.

Yo: ¡Tanto honor....Decia qno es un *petit-maitre* de cerebro inflamado gran rebuscador de emociones y que participa á la vez de dos cualidades irracionales:—la vista del lince y la astucia del zorro.

¡Oh, es portentoso!

Y véase como el tipo del romance arremetia á la *polla* sus mil píldoras de ipecacuna platónica.

¡Uf! para uno de esos Adonis batir alas al lado de un obelisco, equivale á saborear un fragmento del paraiso Mahométtico, ó aceptando dósis estéticas, á suicidarse ante una Venus de Fídias, es entendido, por afeccion al....arte plástico.

Se transforma en Agamenon, en Menelas y que se yo, á la vista de una Troya cuajada de muchos Páris y Helenas.

¡Cosas del....planeta Urano!

Por eso, repudiado el incienso ó el incensario importó dos rábanos la aventura, como diria un zarzuelista, y apenas la enunciará el heroe en el dice de sus memoriasde *ultratumba* cuando los años le hagan mas filósofo.

¡Somos sumamente espirituales no hay duda!

Y sobre todo el *pollo* que tiene *du chic*.

* * *

Un soneto lectoras dedicado á vds. mismísimas.

¡Cosa rara!

Aplíquenle el rótulo á la qne gusten.

¡Y despues dirán que soy impolítico!

Bah—á otro con ese campanilleo; perdonen vds. que iba decir á otro can con ese hueso.

* * *

A una niña (FULANA DE TAL)

¿Que hay en tus ojos celestial encanto,
Sueño ó fantasma del Eden perdido,
Que cuando os miro delirante, herido,
Ellos agitan mis arterias tanto?
¿Al aspirar las brisas de la noche
Robas acaso el fuego de su cielo,
Como perla de amor que anida el celo
En hoja virginal de flor en broche?
Asi comprendo al fin bella donosa....
Y era que tu mirar turba mi faz
En un éco de amor, blando quejido;
Sus alas de laurel y color rosa
Tambien ¡ai! despojaron esa paz
Que ayer mi corazon echó al olvido.

Quedan vds. notificadas.

Y con permiro de sus *mamás* y demás damas de....caridad hasta la vista.

MEFISTÓ.

Telégrafo Comercial

Las operaciones de fondos públicos de 6 % de renta anual 1 % de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

50000 al contado 77 3|4

Cuyo resúmen es de 50 000 patacones.

Vencimientos hubo 112,000 patacones.

En cédulas hipotecarias se anotó.

Série A.	10000	al contado	85	1|4
« «	10000	«	«	1|8
« «	2400	«	«	
« «	10000	«	«	«
« «	2400	«	«	1|4
« «	2300	«	«	1|2
« «	10000	4	30	«
« «	4000	«	«	«
« «	5000	«	«	1|2
« «	7000	Obre11	«	1|8
« «	5000	«	«	«
« «	10000	«	«	«
« «	16000	«	86	«
« «	10000	«	«	«
« «	10000	«	«	«
« «	20000	«	«	«
« «	10000	«	«	«
« «	20000	«	«	«
« «	10000	«	«	1|4
« «	10000	«	«	«
« «	10000	«	«	1|8
« «	10000	«	«	«
« «	20000	«	«	«
« «	10000	N·bre30	87	1|4
« «	20000	«	«	«
« «	20000	«	86	3|4
« «	30000	D·bre31	88	
« «	10000	«	«	«
« «	10000	«	«	«

Cuyo resúmen es de 345,100 patacones.

Diversiones públicas

OPERA

Compañia Lírica Italiana y DE BAILE

Ultima funcion del segundo abono y despedida de la compañia.

Domingo 12 de Octubre de 1873

Se dará la grandiosa y espectaculosa ópera en 4 actos, música del maestro Meyerber:

El Profeta.

A las ocho en punto.

Dramatico

Plaza Lorea

20 y última funcion de abono

para el domingo 12 de Octubre de 1873

El grandioso drama de Alejandro Dumas, traducido por Escosuaa, en 8 actos y en prosa titulado:

Catalina Howard.

A las 8 en punto

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

9.ª funcion de la segunda temporada

—Domingo 12 de octubre 1873—

Se dará por la quinta vez la nueva y grandiosa ópera-baile en 4 actos, música del maestro Verdi

AIDA

El Rey, Señor Trivero; Amneris, su hija, Señorita Stoika; Aida, esclava etiope; Señora Pozzoni, Radames, capitan de las guardias; Señor Anastasi Ránfis, gran sacerdote, Señor Junca, Amonasro, Rey d'Etiopia y padre de Aida, Colonnese, Un Mensajero, Vannini.

Sacerdotes, Sacerdotisas, Ministros, Capitanes, Soldados, Funcionarios, Eclavos y Prisioneros, Etiopes, Pueblo Egipcio, etc., Banda de Música.

La accion es en Menfis y Tebas en la época del poder de los Faraones.

Precios de costumbre

Entrada general.......... 25 ps.
» cazuela.......... 16 »

A las 8 en punto.

VICTORIA

Compañia Dramatica

—Domingo 12 de Octubre—

Se pondrá en escena la gran zarzuela en dos actos titulada:

MARINA

Concluida la zarzuela se pondrá en escena la graciosa petipieza titulada:

Abrame vd, la puertu

A las 8 en punto

Avisos nuevos

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuría de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, será privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poner algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de esta ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m|c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.

Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una prefiriéndose estrangera se pagará buen sueldo. Bolivar 76, de 10 á 4.

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saubidet compuesto de 51 varas 963 milésimas de frente al Norte, por 49 vs 6:3 milésimas de otra de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con D na Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espíndola, al Sud con herederos de D. José Ucal y al Oeste con Da. Melchora Figueroa.

El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da. Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Monsalvo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.

Mercedes Octubre 19 de 1873.

José H. Solvera.

Máximo A. Debout.
Secretario.

179 — o11 30p v16

Agradecimiento

A D. José Charlier calle Belgrano Núm. 675 por haberme sanado de dolores rumatimales de los cuales padecia hace 2 años. Estos dolores han desaparecido despues de 8 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual seré eternamente agradecido. El Sr. Serré de la Union del Sud calle Piedras No. 38 que padecia de la misma enfermedad fué curado por el mismo remedio.

Gerónimo Loubaire en Chascomús.

176 — o11 3p v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Mintorito de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el termino de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873.

Federico Mendez.

180 — o11 32p v16

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerse asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.

133 — o11 30p v16

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ah dispuesto se cite á D. Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de doña Margarita Potre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Octubre 11 de 1873 **Alejandro Miñones.** Defensa 74

175 — o11 15p v30

¡ATENCION!!

Se avisa á los compradores de terrenos de Barracas al Sud vendidos por los rematadores Halbach y Veira el 28 de Setiembre en el teatro de la Alegria, que sus escrituras estan hechas en la escribania de Gomez Bolivar 42, para que se presenten á firmalas pues, si asi no lo hacen les correran los perjuicios de ley.

293 — o9 3p v17

Aviso al Público

Con motivo de haberse falsificado mi firma en una letra presentada al Banco de la Provincia prevengo que de hoy en adelante no reconoceré documento alguno de obligacion en contra mia que á mas de mi firma no venga acompañado con mi nombre y apellido grabado por un timbre de mi uso.

Buenos Aires Octubre 4 de 1873.

Eleuterio Aguilar.

179 — o9 1p v16

Al Comercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa número ... en todas sus existencias y créditos á los Sres. **D. Fusoni y C. Bellero** y que continua nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás fijando nuestro domicilio Calle Defensa 29.

Buenos Aires Octubre 1873.

Juan Fusoni y Cia.

168 — o9 3p v17

Por disposicion del del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber que en los dias 20, 21 y 22 del entranto mes do Octubre, se procedera por el Juez de Paz de Ranchos al remate de los bienes quedados por finamiento intestado del subito inglés D. Arturo Murrag, consutente en ovejas; la cantidad de dos mil trescientos noventa (2390), y varios útiles del establecimiento como bebidas, refrescos, baldes, azadas, cueros lanares etc. etc. Las ovejas estan tasadas á 35 $ (treinta y cinco), no admitiéndose oferta por menos de las 2|3 partes de su justo precio. Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del escribano D. Faustino Miñones calle de la Defensa No. 74, en el Ser. patio á fin de imponerse con mas precision de los objetos á rematar. Bs. Aires Setiembre 19 de 1873. **Faustino Miñones.**

160 — o9 3p v15

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Avelino Figueroa, para que en el perentorio término de 6 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. por la oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto D. Andrés Garvini, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **Belves.**

168 — o10 3p v14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados per muerte de D. Aurelio Arouchu ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de tacintra dias contados desde la publicacion del presente compareseen ants SS por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **A. Miñones.**

169 — o1 30p v13

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez se notifica á todos sus acreedores de la testamentaria de Don Francisco Taurel el acta que se levantó en la reunion de acreedores que tuvo lugar el dia veinte y siete del mes proximo pasado cuyo tenor es el siguiente: En Buenos Aires á veinte y seis de Setiembre del corriente año concurrieron al juicio verbal decretado los acreedores siguientes: El Doctor Ruiz de los Llanos, el Doctor Nuñez Don Federico Miró; el Procurador Peronad por Don Antonio Escalada, Don Avelino P. Martinez, Don Ramon Calderon, Don Emilio Billiat, Don Cárlos Mathis, y el acesor del Ministerio de Menores Doctor Rayces y oeha lectura del caso y despues de las esplicaciones necesaria toddentes á demostrar al Juzgado la insolvencia de la sucesion de Taurel convinieron todos los presentes en que debia ser declarada en falencia admitiéndose la cesion de bienes. En tal virtud el Juzgado la aceptó en cuanto ha lugar por derecho; procediéndose en seguida al nombramiento del Defensor de los bienes, conviniéndose tambien de perfecta conformidad en que fuese nombrado para ejercer el cargo mancomunadamente el Doctor Don Rafael Ruiz de los Llanos y Don Emilio Billiat paro facilitar asi la Mujor procecusion del concurso pero con la drosica condicion de que el Señor Billiat no podia ser procurado por letrado alguno; pues, esa necesidad quedaria suplida con la intervencion de el otro defensor que es letrado en su caracter de abogado. El Juzgado los hubo por nombrados con calidad de aceptar el cargo en forma ante el actuario fecho lo cual se les pondrá en posecion bajo inventario de los bienes de la sucesion de que se trata y se le dará vista de los autos para que pidan lo que correspond. Con la intervencion de todos los interesados en la testamentaria con ecepcion del Ministerio de Menores. Y finalmente dispuso el Juzgado que para el debido cumplimiento de lo que aquí se ordena se notifique á todos los que no han concurrido y cuyo domicilio se conoce; y á los que no por edictos en dos diarios y por el término de ocho dias con lo que concluyó el acto mandando se repongan los sellos y firmado el Señor Juez con los comparecientes ante mi de que doyfé. Garcia Fernandez Rayces. José Miguel Nuñez, Rafael Ruiz de los Llanos, Carlos Mathis, Emilio Billiat, Avelino P. Martinez, Ramon Calderon, Juan Coronado, Antonio Escalada, Federico J. Miró, Ante mi Saturnino Garcia. Buenos Aires Octubre 1° de 1873. **Saturnino Garcia**, Escribano Público.

N 128 — o8 8p v12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Bolaustegui se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos de todos los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Cuello existentes en ese partido.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Carballo.**
oc9 al2n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita por 1 término de seis dias al Pr. curador D. Damaceno Fernandez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del E... á estar á derecho y constituir domicilio legal del espediente que sigue D. Sisto Carreti, contra D. Estevan Bredon por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1873. **Pardo.**
166 oc9 6p v16

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista

Por el presente se hace saber á D. Juan Botta que en la ejecucion seguida contra él por D. Domingo Chichero sobre cobro de alquileres se ha dictado el auto siguiente: «Buenos Aires Octubre de 1873. Estando ejecutoriada la sentencia de trance y remate, dictada á fs11 procédase por el Martillero Público D. Alberto Carlos Rodriguez á la venta en pública subasta de los bienes embargados, lo que deberá verificarse despues de quince dias de la fecha y previo anuncio en dos diarios durante diez dias. Notifíquese al rematador nombrado, comparezca ante el Juzgado á aceptar el cargo en forma, y al depositario Feriel devuelva la llave del almacen para ser entregada al rematador. Hágase saber á Botta esta providencia por medio de edictos en dos diarios durante tres dias, intimándoles al mismo tiempo comparezca dentro de igual término á establecer domicilio legal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse la causa con los Estrados del Juzgado. **Nicacio . Carbonell.** Juez de Paz Sustituto.
164 o9 10p v21

GUILLERMO A. BALL Y C.
CASA de CONSIGNACIONES y FRUTOS del PAIS
Y HACIENDAS
133 — CALLE TACUARI — 133
BUENOS AIRES
Se hacen adelantos sobre frutos puestos á nuestra órden. o8 10p v20

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de 6 dias á D. Antonio Boy, para que por sí ó por apoderado en forma se presente á estar á derecho y evacuar el tratado que le ha sido conferido en la demanda promovida contra él por don Plácido Olmos, sobre cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. Aires Octubre 7 de 1873. **Pardo.**
158 o8 3p v11

La Comision de Salubridad de San Miguel

Se hace saber al vecindario de la Parroquia que todos los dias Miércoles de 1 á 3 de la tarde se administrará la Vacuna en esta oficina Tacuarí Núm. 21.
137 o4 v4

REMATES

Gonzalez y Cia.

¡Importante Remate!
¡JUDICIAL!
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Rendon una preciosa y elegante casa 7echa á la moderna hecha á la moderna á todo costo situada calle Potosi 446 ½.
El terreno se compone de 8 vs 25 cents fte al N. por 28 fdo al S, con 5 hermosisimas piezas bajas y 2 en altos en el 2º patio, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso de éste de marmol, cosina, letrina, y maderas de primer órden. Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 $ mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que es la de 153,334 $ mjc.
Por mas informes pueden ocurrir á la oficina del escribano D. CLODOMIRO GALLARDO defensa 74.

Por los mismos
¡JUDICIAL!
En el pueblo de San Fernando

El domingo 26 de octubre a la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 35 vs. de fte al S. por 50 fdo. pozo de rica agua, arboles y demas, tasado en todo sus ramos en la suma de 40.324 ps. perteneciente a la tes-

A. Bullrich y Cia.

De tres leguas cuadradas con puestos, poblacion de azotea, potreros, etc, etc, en el partido del 9 de Julio— En nuestra casa calle de Potosí No. 70.
El juéves 14 de Octubre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
Tres leguas cuadradas, mensuradas y amojonadas, situadas en el partido 9 de Julio, distante cuatro y media leguas escasas al Sud-Oeste, del pueblo del mismo nombre con una poblacion principal de material con 3 piezas de azotea, una de ellas de altos bajo fozo, y zanjas, jagueles, y todo lo que constituye un establecimiento de campo; hay ademas tres puestos para ovejas. El campo, es superior para vacas y ovejas.
Linda por el Norte con los señores Cazon, Cucullo, por el Sud con Pedro Natta hoy Grisaldo hos., por el Este con José Lima y por el Oeste con Cayetano Urbero.
Los títulos son superiores de lo mejor que hay.
Las personas que deseen ver el campo, pueden dirigirse con carta nuestra al Sr. D. Estevan S. Trejo, en el Bragado quien los dirijirá convenientemente
No olvidarse que dentro de un año el ferro-carril del Oeste llegará al 9 de Julio.
El remate se efectuará en la ciudad en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse mayores informes.
amentaria de D. Juan Ballegos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo.
No olvidarse especuladores, que no se admitira oferta que no pase de las 2/3 partes que son 26880 ps.

Por el mismo
DE UNA VALIOSA ESQUNA
Con edificio
CALLE POTOSI ESQUINA A ALBERTI
40 varas de frente á Potosi
35 VARAS DE FONDO A ALBERTI
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE
A LAS 3½ EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest, por ausentarse para Europa.
La propiedad arriba mencionada compuesta de 40 vs de frente á la calle Potosí por 35 vs de fondo á Alberti, todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficinas.
El terreno es magnífico muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica y actualmente esta alquilado sin contrata y da una renta muy regular pudiendo sacarse mas de lo que actualmente produzca, pero el propietario no a querido hacer invocacion alguna por ausentarse del todo para Europa.
En caso que no hubiese interesados por el todo se podia vender en lotes de 10 vs de fto por 35 vs de fondo.
La proximidad de esta propiedad al Mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Rivadavia y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito incalculable.
Alerta! Que venderemos por lo que den pues hay que liquidar forzosamente. Títulos perfectos, por mas informes á nuestra casa Potosí N: 70. o6 14p v13

Por los mismos
De 11 fardos cueros lanares
Por cuenta de seguros
En la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina Tacuarí

Por los mismos
DE COMESTIBLES, BEBIDAS,
Efectos navales y de ferreteria
En nuestra casa Potosí núm. 70
Por cuenta de varios

Por los mismos
JUDICIAL
De la casa calle Belgrano Núm. 585
ENTRE LAS CALLES PAZOS y SARANDI
Perteneciente á la testamentaria de
D. JOSÉ LORENZO LARA

Por los mismos
En el nuevo pueblo «Ramallo»
declarado cabeza de partido
Por decreto del superior Gobierno de fecha 18 de Abril del cuarto año
Situado sobre las Barrancas del Paraná
1.100 lotes para pobres
En nuestra casa Potosi No. 70

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del propietario á saber:
1100 lotes mas ó menos cada uno 10 vs. de frente por 50 de fondo.
Con accion á una manzana entera.
Estos terrenos estan situados en el pueblo de nueva creacion, declarado cabeza de partido por el superior Gobierno en su decreto del 18 de Abril de 1873.
Ramallo y por lo tanto no es un pueblo imaginario. Actualmente deben comenzarse las obras de los edificios públicos para Iglesia Escuela, Juzgado de cuyos planos estarán en exhibicion en nuestra casa y que tendremos la vista el dia del remate.
De todos los remates dados hasta el presente, ninguno está en las condiciones de esto; situados los terrenos sobre las pintorescas barrancas del caudaloso Paraná estando aprobada la traza del pueblo por el departamento topográfico sus calles de 20, 30 y 40 varas de ancho, no hay duda que este pueblo será uno de los mas pintorescos y bellos de toda la provincia.
Por su topografía sobre el gran rio Paraná esagerable desde su embocadura hasta el alto Paraguay, este pueblo con el tiempo será ó nó dudarlo un gran puerto estando rodeado de los partidos mas ricos y poblados del Norte.
Los interesados antes de asistir á remate deben informarse bien de la situacion de estos terrenos, pues deseamos que comprendan que ofrecemos en venta, terrenos altos y magnificos.
Hay ya muchos lotes y manzanas vendidas particularmente.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosi No. 70 donde se efectuará el remate el 5 de Octubre,

Por los mismos
El Domingo 12 de Octubre á las 12
remataremos la mas alta postura y dinero de contado Par órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Bolaustegui perteneciente á la testamentaria de don José Lorenzo Lara, á saber:
La casa arribamencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 vs de ancho la mas linda de todo municipio.
El terreno se compone de 17 1/2 vs fte al S. por 63 fdo al Norte, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina pozo y demas oficinas, huerta con arboles frut les etc.
El todo de las tasaciones hechas el año de 1869 importa la infinita suma de: 179,750 $ 6 ₱ mjc.
En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha ordenado pues sea la base para la venta. Para ver los títulos por la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva N, 82.
Por mas informes Potosí 70.

Por los mismos
Valiosas propiedades al Norte
12—MAGNIGICOS LOTES—12
En la quinta de Campaña
Entre las calles de Junin Ayacucho,
2ª Callao y otra nueva
Tramways de la calle Santa-Fé y de la Recoleta á 1/2 cuadra.
EL DOMINGO DOCE DE OCTUBRE

dia de Secoleta) á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de varios á saber:

Esquina	1	15 vs de fte por 50 vs de fdo					
No.	2	10 "	" " 50	id al lado del anterior			
	3	10 "	" " 40	id	id	id	
Esquina	13	15 "	" " 50	id	id	id	
	15	10 "	" " 25	id	id	id	
	15	10 "	" " 6.	id	id	id	
	16	9 "	" " 65	id	id	id	
	17	9 "	" " 65	id	id	id	
	19 y 20	9 " con 1	" 65	id	id	id	
	21	10 "	" " 65	id	id	id	
	44	10 "	" " 25	id al lado del 1			

Tenemos órden terminante de vender los lotes que antes den por lo que dén, por lo tanto el quiera invertir bien su dinero, vaya en la seguridad de comprar.
La situacion de estos terrenos es inmejorable, son altos propios para lindas casas quintas, la comodidad de dos tramways que quedan á 2 cuadras es una gran ventaja que no hay que olvidar.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestra casa Potosí No. 70.

Por los mismos
REMATE NAVAL
De todo lo salvado de la barca francesa
«LEON SACOSTA»
EN EL PASEO DE JULIO

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezca, todo lo salvado de la barca francesa «Leon Lacosta» y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Velas, jarcias, vergas, palos, cadenas anclas vigormas motones, cables, aparejos, pescantes, bigotas, cabrestantes, compases, cilindros toldos, quinchos, salvavidas, botadores y todo lo que se encuentra abordo de un buque de 1ª clase.
Todos los objetos estarán á la vista el dia del remate y deberán recibirse inmediatamente despues de concluir la venta.
155 o7 10p v17

Por los mismos
DE BUENOS y RICOS MUEBLES
En la casa habitacion calle Piedad 494 altos
Por ausentarse la familia del pais

El Mártes 14 de Octubre á las 12 en punto el dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor darémos oportunamente:
o6 9p v14

Por los mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D. F. Parnge
PLAZA CONSTITUCION
Por ausentrase con la familia del pais
EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE
á las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura ydinero de contado todo el menage de esta casa por ausentarse la familia del pais.
El detalle irá mañana. o6 5op v14

Por los mismos
De carruages flamantes y usados
Carritos con y sin toldo, carrito de mano
1 carrito americano de 4 ruedas
GUARNICIONES NUEVAS para 1 y 2 CABALLOS
En nuestra casa calle Potosi N. 70
El Juéves 16 del corriente á las doce

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de varios, los siguientes carruages:
Un coupé Landollet flamante
Un carruage americano id para 4 personas
Una Victoria id id
Un Doghart de 4 ruedas id
Un carrito americano paro encomiendas flamamante
Un carrito de mano para petizo. id
2 id de 2 ruedas construccion inglesa propios para estancieros, 2 son con toldo y los otros sin toldo, con sus ricas guarniciones de cuero de chancho.
Ademas venderemos un Breck con muy poco uso propio para paseo, con sus guarniciones correspondientes.
Un carruage y varios otros vehículos que estarán á la vista el dia del remate.
Tambien se rematarán algunas guarniciones nuevas.
Los carruages estan en exhibicion en nuestra casa desde la fecha y la fecha y los interesados pueden inspeccionarlos cuando gusten. o7 9p v16

Por los mismos
De una preciosa casa quinta
¡¡ BOULEVARD CALLAO !!
Entre las calles Juncal y Chavango
A dos cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

á las 4 en punto de la tarde q despues de vender los lotes de la quinta de campaña venderemos á la mas alta postura, sin límite segun órden terminante que tenemos á saber:
Una casa quinta compuesta de 16 1/2 vs de frente al Oeste por 65 vs de fondo al Este, edificada á la moderna con 4 grandes piezas de azotea embaldozadas, cada una de 7 1/4 varas por 5.
Las maderas son duras, pisos de baldoza en 3 piezas y una con tabalado sótano. El patio esta embaldozado y forma un cuadrado de 140 vs cuadradas. El fondo todo plantado con grandes árboles de las mas ricas clases, gran zaguan de fierro y parral limonos etc, oficina, pozo y demas comodidades.
La propiedad está perfectamente situada calle ancha de 30 varas rodeada de lindas quintas, á corta distancia de la calle Santa-Fé con el tramway que pasa á cada instante, así que no hay nada que pedir.
Los que deseen hacerse de una linda casa quinta y por poco dinero visiten la propiedad antes del remate.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Potosí No, 70.
No. 112 s30 v12

Por los mismos
Espléndido Remate de Muebles
En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest
Calle Rivadavia No. 187 (altos)
Por ausentarse para Europa

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de esta casa por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue;
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda muebles de boule, jardineras de boule guerido á la Luis XV 1 gran boileit de jacaranda con espejo gran espejo Veneciano galeria y cortinados ricos gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lapis y acuarelas infitos adornos objetos de arte y gusto.
ANTE SALA—Sofaes y sillones forro repe verde bibliotecas de jacaranda, libros ricamente encuadernados 2 gueridones espejos Venecianos galeria y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo jacaranda araña de bronce y demas adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV de jacaranda baldaquin de gros e lesto, sillones sillas cortinados de cama y de puerta, en jacaranda esculpido forro seda (gros) celeste, comoda, lavatorios de jacaranda tallado, mesa de noche, un gran espejo araña de gaz de cristal celeste, lamparas de noche id cuadros juego de porcelana rico alfombrado etc. etc.
BOUDOIR—Escritorio de jacaranda 1 gran fiquirimo armario de jacaranda artisticamente tallado con gran espejo, sillas doradas, sofa, sillones en damasco carmosi, araña antigua de cristal de boemia cortinados, cuadros, garnitura de escritorio alfombrado etc.
COMEDOR—1 aparador mesa 1 armario para cristales tado de caoba maciza, sillones, sillas, gueridas cuadros cristaleria, porcelanas articulos de christofle y electro plata. 1 cohesitos de niños camitas.
ESTUDIO—Mesas dolrabajar máquinas á vapor armarios si las utinsrios, dientos cautchou lámparas á gas id de aguardiente y demas objetos del ramo.
A las 2 de la tarde: Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de Verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á voluntad de la persona que lo ocupe.
o6 v22

H. Baizan

Por el mismo
¡ De cinco lotes de tesreno !
Gran quemazon por precisar dinero su dueño
¡A CUALQUIER PRECIO!

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, situados en la calle de Rioja entre Brasil y Garay, el tramway de los Sres. Mendez pasará por delante de los terrenos, parage inmejorable para las personas que tengan negocios en los corrales nuevos pues solo distan 2 cuadras de la Plaza de dichos corrales, la venta como ya se ha dicho es á la mas alta postura y sin retiro lote cuyo pormenor es como sigue:

Lote No.	1	11 vs de frente por	65 vs.	fondo.
	2	10	id	65	id
	3	11	id	65	id.
	4	9½	id	40	id
	5	8½	id	40	id

NOTA—Se previene á los interesados que el terreno es demasiado alto y que la venta será infalible aunque la oferta sea baja, con ese motivo no deben faltar los pobres á un terreno de 11 vs de frente por 65 vs de fdo aunque sea por 8,000 $ mjc por mas pormenores al rematador Victoria 86. o6 6g v12

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19
DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCEEIA

El Viérnes 17 del corriente a las 12 se rematará a dinero de contado un variado surtido de efectos.
Percales, zarazas, brillantes, paños mezclas, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bramantes finos, lienzos, géneros de vestido, camisas, surtido general, medias de todas clases calzoncillos de hilo y de algodon, camisatas, batones bordados, ajuares id, jacones en corte, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de coco, ... é cortes; coleta negra y de plomo, ponchos de vicuña, fajas foulares de seda, merinoes negra y de color, lino, alemanesco servilletas, tohallas, cotines, listados, camisas á la crimea, sombrilla coco punzó, colchas, poquin negro, camisas de percal, organdi, pañuelos punzo, granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camirolines, grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas negras, franela blanca y amarilla y otros articulos. o4 3p v17

Por el mismo
En su casa calle Piedras No. 17 y 19
DE ARTICULOS DE ALMACEN
El Martes 14 del corriente á las doce

Se rematará un variado surtido de articulos del ramo.
40 barrs azúcar refinada, 20 bordls vino 50 bols arroz glacé, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barrs yerba parnagua 20 cjs tabaco americano, 100 cjs velas estearinas, 25 barrls vino jerez, 10 sacos ají en rama, 40 bls fariña 100 cjs pasas de uva, 100 cjs fideos, 25 tamboros sardinas, 80 cjs vino de oporto, 500 gruesas fósforos 15 rototos queso de taff, 0 latas café, 50 rollos tabaco negro, 50 cjs almidon, 5 cjs quesos ingleses, 20 cajs vermouth 100 cjs higos, 50 cjs cerveza alemana, 5 cjs jamones, 50 bls garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas, 25 cjs frutas españolas 50 cuñetes aceitunas, 25 barrs azúcar terciada, 25 cjs bacalao. 100 cjs vermouth, 30 barrs cerveza inglesa, 25 bls semilla de alfalfa, 50 cjs vino de Burdeos, 150 frasqueras ginebra doble, 200 id id ancla, 20 cjs mostaza inglesa 25 cjs maisena, 4 barrls atun, 20 bls nueces, 20 quesos parmesanos, 25 cjs grasa de chancho, 80 cjs aceite rivera 25 cjs sardinas en cuartas 25 cjas té congou 20 quesos gruyere, 50 cjs fideos de Napoles, 100 cjs cofiso de varias marcas, 150 damajs vinagre, 20 cjs encurtidos, y otros artículos.
No 161 o9 4pv14

Por los mismos
Núm.5,556
Gran Remate de terrenos
EN EL PINTORESCO PUEBLO de QUILMES
Sobre la barranca y parte del bajo

A los fondos de la Iglesia y a 2 co la plaza, lindando por un costodo con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. G. Aranda.
De tres y media manzanas de terreno divididas en 17 lotes chicos y grandes con sus calles.

AL MAS ALTO PRECIO
Sin retirar lote

Por lo que den y con los compradores que se hallen órden terminante.
Creemos que cuando dedimos al mas alto precio no se debe dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea así hacerlo tazar y poner dos terceras partes el que dude no asista al remate.

NO FALTAL A QUILMES
Pueblo de moda y de gran
EL TERRENO MAS LINDO DE QUILMES
El Domingo 19 del corriente á la 12

Los trenes salen de la Estacion Central ó Paseo de Julio á varias horas de la mañana. Por planos y mas pormenores a nuestra casa Bolivar 76.
156 o8 11p v19

por el mismo
Importante Remate de ferreteria sana y averiada
En su casa casa calle Piedras 17 y 19

El Lúnes 13 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de articulos del ramo.
Hachitas de mano cerraduras de baul id cajon pasadores baldes garbanizados argollas emarijas, chairas, manijas de baul rasquetas puñales con vaina tenedores cucharones cuchillos de punta, cuchillas finas cabo de manila pasadores de embutidos lanas, clavos pinceles horquillas para pasto, remaches, candeleros bandejas, alambre fino, campanillas, papel de lija niveles pintura en tarros, frenos para campo martillos palas rewólvers graupas picos azadas, alcayatas tinta en cuñetes bronce, y otros articulos.
Al mismo tiempo 290 doc tijeras de esquilar marca Ball y oveja 15 fds hilo inglés de 4 hebras 100 rollos alambre 10 barrs pintura para friso 50 cjs tornillos cerruchos, tijeras marca kangarrí y Virginia, ollas con tapa, parrillas, cepillos para caballos y para tubos, tirabuzones, tijeras para hojalatero, bombillas, bandejas, formones, canilla de bronce.
En seguida—con averia.—40 docs tijeras de esquilar, 40 gruesas cucharas, 80 docs frenos 60 doc bombillas, 174 docs cucharitas, 1 casco candados.
171 o10 3p v14

Por el mismo
En su calle Piedras Número 17 y 19

El Martes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado.
400 cjs cohetes con averia.
178 o11 3p v14

Por los mismos
Núm.5,542
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76
¡Gran Remate de Mercadnrias!
Por cuenta de seguros
CON INTERVENCION DE DOS CONSULADOS
AL CONTADO
Para ferreteros y merceros por mayor y menor.

Por los mismos
Venta particular.
4 á 5 leguas de Campo flor en Entre Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O carrasc nuestra casa Volivar 76.
Un hermosa terreno entre Lorea y Zeballos 25 vs de fte por 60 id de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico co vs con fte á dos calles de 20 vs, el todo ó por manzanas y otros mas.
Se compra una casa al S. valor de 40,000 ps mjc.

Hidalgo, Torres

Núm.5,556
¡Judicial!
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuarto 1 2.º á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan ... ma, lindando con los Sres Nori y Gan.
Tasacion ps. 280.000 mjc. 2/3 partes ps. 186 667 m c.
¡El lúnes 20 de octubre!
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta de dicho campo á órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de sus herederos previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consiguiente es sumamente baja.
Títulos superiores—Por mas pormenores en Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
NOTA—Téngase presente que el remate se efectuará en el patio de nuestra casa.
N. 76 s16 v20oct.

Por los mismos
Núm,5,554
Magnifica propiedad central
394—CALLE PARQUE—394
Parage mas lindo de la ciudad
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr, D. Aurelo Prado testamentaria de D. Hermeregildo Pino y su esposa Da. Dolores Razabal

La casa se compone de 9 vs 25 c. de fte por 76 66 c.fd con 9 habitaciónes inclusive una de altos, cosina, pozo algibe y letrina, 2 patios embaldozados umbrales marmol puerta de fierro en el zaguan, porcianas en las ventanas de la calle vereda de Piedra, madera duras, cielos razos empapelados y pisos de madera bonita y lujosa propied.
TASACION $390,908 30c. 2/3 266,606$ mjc
EL DOMINGO 12 de OCTUBRE
Á LA 1 EN PUNTO
Se Procederá á vender dicha propiedad escusa nos parece recomendar mas pormenores Bolivar 76

N.5561
Para garantia de la propiedad que venderemos en remate
El Domingo 12 de Octubra á las 2 en punto

Copiamos la tasacion que tiene esta para mayor garantia de los interesados:
Tasacion practicada por el maestro mayor q' suscribe de la finca situada en la calle de Zeballos entre las de Potosi y Moreno.
¡Terreno!
Se compone de 10 vs. de fte al E. por 35 id de fdo.
¡Edificio!
Se compona de 6 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, carbonera y algibe. Toda construida en cal, madera fuerte, cielos razos de yeso, pisos y techos de baldoza, rebocada interior y exteriormente y todo con superiores materiales.
¡Precio!
Todo lo cual vengo á avaluar en la cantidad de dos cientos setenta mil pesos mjc,
Practicada en B. Aires a 31 de Enero de 1873.
José E. Pa. dale.
Así pues, la base para la venta son 2/3 partes que son ps. 180,000 mjc.
La casa es preciosa y da nna renta del 1 p$ y esta contigua á una de altos y tiene el marco de la puerta el No 65.
Nota: Los titulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador los encuentra algun vicio, queda en libertad de desistir de la compra.
Por mas pormenores Bolivar 76.
No. 104

Por el mismo
SEMANAL
de muebles
CARRUAGES ETC.
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles 15 de Octubre á las 12 del dia y siq retirar lote cantidad de muebles nuevoy usad s que estarán á la vista.
NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Ro paga todos los dias.

Por los mismos
Núm.55,62
En Barracas al Norte

Da 7 lindos lotes de terrenos en la calle Solu, formando esquina á California frente á la quinta de D. Natal Torres. Van á pasar dos líneas de tramway por estas calles. A una cuadra de la nueva plaza de Barracas, terreno de los tres. Herrora. Creemos de mucha importancia estos terrenos.

El Domingo 12		DETALLES		á las 4 en punto		
Lotes 1y5	con 12¼v. p.	43	tasacion	$37600	2/3	250000 mjc
« 3y4	« 12 «	45	«	45009	«	300000 «
« 5	« 10 «	35	«	30000	«	200000 «
« 6	« 10 «	55	«	37000	«	250000 «
« 7	« 15 «	35	«	67500	«	450000 «

Estos terrenos son lo mejor que hay en aquella importante localidad. Por planos y mas pormenores á nuestra casa Bolívar 76.
138 o4 3p v12

Por los mismos
Núm.5,551
En Barracas al Norte!

De una linda casa calle de San Antonio á media cuadra de la California.

¡PICHINCHA! PICHINCHA!

Compuesta de 15 varas fte por 70 de fdo 3 piezas de material, cocina etc cercado, dasará un tramway á dos cuadras de la Nueva Plaza de Barraca.

TASACION 52,000$ 2/3 PARTES 35,000 ps
EL DOMINGO 12 de OCTUBRE
Á LAS 2 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederemos á vender esta propiedad que al dueño le costó 60,000 pesos, Escrituras corrientes, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

P. Escalante

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, entre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 55 de fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cuatro de las piezas tienen cielos razos de yeso y piso de tabla, cocina letrina, pozo, calle empedrada, gaz, aguas corriente y á una cuadra del tramway y media del boulevard Entre-Rios.

BOLSA DE COMERCIO			PRECIO AL CONTADO	PRECIOS Á PLAZOS	OBSERVACIONES	ÚLTIMO DIVIDENDO SEMESTRE	ÚLTIMO DIVIDENDO ANUAL
Fondos nacionales de 1 % de amortizacion, interés anual	6 %		77 ¼	78 ¼		..	..
« « 2 % « «	6 %		nominal	95	en demanda	..	..
« provinciales de 2 % « «	8 %		á la par	..	..	..	..
« « 3 % « «	9 %		..	..	..	..	..
« Puentes y Caminos 4 % « «	8 %		90	..	comprador	..	..
« municipales 4 % « «	8 %		nominal	..	..	..	..
Acciones de la Bolsa de Comercio de	1000	$	1800 %	..	en demanda	..	15 %
« Banco Hipotecario 8 % cedulas, séries	A		87 %	87 ¼	..	..	..
« « « «	B		..	..	..	..	..
« « « «	C		..	..	..	..	..
« « « «	D		..	..	..	..	13¾ %
« « « Argentino	100	$ fts.	5	..	premio 60 % pago	7 %	..
« « « Italiano	100	$ «	95	á la par	en demanda	..	..
« « « Nacional	100	$ «	97	..	5 % pago	..	10 «
« del Ferro-Carril central Argentino	20	lb. st.	nominal	..	..	..	..
« « « del Sud	20	«	..	..	en demanda	4 %	..
« « « del Norte	20	«	sin precio	..	50 % pago	..	17 «
« de la Compaña de Seguros marítimos Argentina	1000	$ fts.	buscados	..	50 % pago	..	7¼ «
« « « la Estrella	1000	$ «	..	..	50 % pago	..	25 %
« « « la Probidad	1000	$ «	..	..	5 % pago	..	150 %
« « « la Popular Argentina	1000	$ «	..	..	10 % pago, premio	..	..
« « del Telégrafo trasandino	250	$	á la par	..	vendedor	..	30
« « « Platino-Brasilero			3000	..	..	..	..
« « del Gas Carbónico	1000	$	40 % prémio	..	vendedor	..	..
« « « Argentino	5000	$ m/c.	no hay	..	..	..	..
« « Consumidores de gas	50	$	á la par	..	buscadas	..	52
« « de Navegacion del Rio de la Plata	1000	$ «	nominal	..	..	..	..
« « « Salteña de	100	$ «	..	..	..	..	..
« « « Italo-Platense «	500	$ «	90 ¼	..	ofrecidas	..	..
« del Tramway Ciudad de Buenos Aires	10	lb st.	100 prémio	..	buscadas	..	..
« de la Popular Argentina, obligaciones	10	p.ə	nominal	..	..	..	..
« de Propietarios para la hijiene	5000	$ fts.	2 % premio	..	solicitados	10 %	..

CAMBIOS (DESDE EL ÚLTIMO PAQUETE)	
Inglaterra........	49 48 ¾
Francia	5 22 20 5.21
Amberes........	5 20 19
Génova..........	5 19 5 18
Alemania.........	
España..........	Nominal.
Estados-Unidos...	Idem.
Rio Janeiro......	30 300 y 31,000.
Montevideo.......	¾ a ¾ % de pr.
Interes del dinero en plaza 1 ¼ % mensual.	
Descuento del Banco de la Provincia 9 % anual.	

FLETES

PARA	SECOS CS.	CUERO SA'DO	SB. EN PIPAS	FARDO	POR
Inglaterra de vela	30 s.	20 s.	25.7	15	5 %
« por vapores	80 s.	40 s.	—	30	10 «
Amberes «	80 s.	40 s.	—	30	10 «
« de vela....	30 s.	20	25	12½	5 «
Estados Unidos...	¾ ct		—	5	5 «
Havre por vapores	6	3,50 f.	4	30	10 «
« de vela......	5	2 f.	3	20	10 «
Marsella «	5	nominal	n'al	25	10 «
« por vapores	8	«	2	15	10 «
Burdeos «	6	«	4	35	10 «
« de vela...	5	2 f.	3	20	10 «
Génova «	40.5	nominal	20 f.	15	10 «
« por vapor	n'na	—	—	—	—
Habana........	9.fs	—	—	—	10 «
Brasil..........	4 ¼ 5 ¼	6 ¼	rls.	fts.	5 «

¡HOY!

GARNDES REMATES Judiciales

PAPA EL DOMINGO 12 OCTUBRE

De dos preciosas casas en la ciudad una en Barracas al N. y un precioso terreno dividido en 7 lotes en el mismo Barracas.

PRIMER remate A la una del dia. De la linda propiedad calle del Parque, núm. 394, con 9 v. 30 c. fte. por 75 de fondo. 9 piezas de material—Tasacion 390,908 ps. 30 ct. 2/3 partes 266,606 pesos mjc.
SEGUNDO remate A las 2 de la tarde. Una preciosa casa calle de Ceballos entre Moreno y Potosí, edificio de primer órden con 10 varas frente por 35 fondo, 6 piezas, cocina, letrina, cuarto de carbon, algibe, etc.—Tasacion 270,000 p.s 2/3 partes 180,000 ps mjc.
TERCER remate A las 4 de la tarde. En Barracas al Norte. Situados calle Sola, esquina de California, frente á la quinta del señor D. Natal Torres.
CUARTO remate En Barracas al Norte à las 4 1/2 de la tarde. De una bonita casa calle de San Antonio y California, con 15 v. fte. por 70 id. de fondo, con 3 piezas material, cocina, cercado etc.—Tasacion 52,000 pesos, 2/3 partes 35,000 pesos mjc.
Solo pedimos á los interesados la asistencia á la hora exacta.
BOLIVAR 76.

Hidalgo y Torres.
REMATADORES

OTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, son 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cocina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gaz, aguas corrientes, y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.
Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Rioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 50 de fondo. 2º Lote; 10 varas de frente al Norte, por 50 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Caridad.
En las Lomas de Zamora, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.
En las Lomas de Zamora, un terreno á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 30 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alambrado y lleno de árboles de esquisita fruta.
Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154.
No. 112

Por el mismo
DE MUEBLES
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos usados cuyo detalle en parte es como sigue:
Sofaes, diferentes clases sillas, roperos un piano apadores, camas, cómodas lavatoris caoba, mesas para comedor, perchas, confidentes, y porcion de muebles é infinidad de objetos de adornos que seria estenso el detalle.

Por el mismo
De todas las existencias del café calle Cuyo 17

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho café consistentes en mesas de piedra mármol espejos, cuadros, armazon, mostrador, butacas, sillas, confidentes, bebidas, cristales, bandejas etc.
Si hay interesados en un solo lote se les podia del mismo vender con accion á la llave.

Costa Hns. y Ca.

REMATE DE UNA HERMOSA FINCA
77 — CALLE DE RINCON — 77
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

El domingo 12 del corriente á la 1 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta lindisima casa, compuesto su terreno de 15 1/2 varas frente al E por 15 de fondo, 6 piezas material, cocina, pozo, letrina y resumideros etc.
TITULOS GARANTIDOS
Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Potosí 111. o8 3p v1o

J. A. Rodriguez

GRAN REMATE
POR
MIGUEL BORDENAVE
I Domingo 12 del corriente
Mes de Octubre

Venderá á la mas alta postura y dinero de contado 30 yeguas en fracciones de 40 á 45 animales siendo este número de que se componen las manadas en las que entran algunos potros y siendo muy buen su estado de gordura. Ademas venderá tambien dos majadas de 1200 á 1300 animales cada una siendo la clase superior y teniendo una de ellas los correspondientes carneros padres.
Estan con lana y en muy buen estado.

OJO A LA PICHINCHA

EL REMATE **Tendra lugar**
A 4 O 6 CUADRAS
DE LA ESTACION
OLIVERA
A LAS 10 DE LA AÑANA
Donde estarán á la vista

Este remate se efectuará por órden terminante de su dueño. Por mas informes dirijirse al rematador en MERCEDES.
184 o4 v12

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita por el término de diez dias á contar desde el de la publicacion del presente á los herederos de D. Basilia Diaz para que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á practicar el reconocimiento de un documento de venta otorgado por espresada Basilia Diaz en favor de D. Olegario Miranda de un terreno en el partido de San José de Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 30 de 187 . **Federico Mendez.** E. P.
o7 10p v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Liborio Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Gregario Ruiz.** Escribano Público ó Secretario. Defensa 72. o9 30p v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyugues D. Juan Martinez y Da. Paula Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano Público.
154 s3 20d v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho como miembros ó acreedores de la sociedad Ganguella, se presenten por ante el Juzgado de SS. dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 116 o1 30d v8n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Carbon, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 16 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
No. 118 s30 80p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Manuel Sanchez y á los efectos del art. 1686 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 para que los acreedores puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Eugenio Blanco.**
No. 110 o1 11q v15

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. José Rodriguez y Da. Isabel Borraondo y D. Saturnino Rodriguez y Da. Nemecia Cabello y de los menores Da. Paula y Da. Gila Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. y por la oficina del escribano Rosales donde esta adcripto el infrascripto á deducir sus acciones. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. **Faustino Miñones.**
No. 118 O1 80p v8n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagerre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretario á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 187. **Nicanor Repetto,**

Municipalidad de las Flores
El domingo 19 de Octubre, por órden de la Municipalidad, se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos de 25 varas de frente por 50 de fondo. Previniendose que los terrenos son inmejorables por su situacion inmediata á la estacion del ferro carril y plaza principal convertida hoy en un deliciosp jardin. Las Flores setiembre 18 de 1873.
N 108 s26 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Fraquia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Def nsa 70. 2º patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **Jose Y. Robles.**
136 o4 v6n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Nicolas Mociando, para que dentro del término de 3 dias, comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de declarársele en quiebra sinó comparezca Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **Angel J. Blanco.** Perú 120.
o6 v2

s18 30p v19 oct.

Por el presente y de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Feliciana Arnaes de Madrid, para que dentro del improrogable término de treinta dias de la fecha se presenten en dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 25 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. P.
100 s25 30p v26oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Francisca maria, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 23 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E, S.
N. 93 23-3ep v25oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Bartolomé Deluqui Da. Margarita Parody ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Setiembre 5 de 1873. **Alejandro Miñones.** s10 30pv12ot

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Ciego» en ambas margenes aguas arriba compuesta de su estension de 6 cuadras cada una de ellas por todos sus fdos hasta los bañados, lindando por un costado con D, Francisco Rivarola y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. Francisco Guimaraens el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873. **Lucero**, E. P. s10 40pv22o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Génova, Da. Urbana Couro y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 3 de 1873. **Alejandro Miñones.**
280 o2 30p v30

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que en la tarde de los dias 27, 28 y 29 del próximo Octubre, en el primer patio de los Juzgados calle Defensa No. 74, se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuarí contiguo al No. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centesimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil dos cientos pesos mjc.
Para ver el espediente, ocúrrase á la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873. **L. de Gonzalez.** Escribano Secretario.
s29 30p v29o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplacen á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximones, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873. **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público.
No. 114 s30 30p v2nb

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el blanqueo de las casas.
El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION
DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botes viejos etc. que se encuentran en la calle «Paseo de Julio» entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberan sacarlos en el improrrogable término de **diez dias** en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectadas al pago de la multa por obstruir la via.
Buenos Aires Octubre 6 de 1873. o7 v11

A Arturo Arial

Le prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, do lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta Imprenta, segun carta que existe en nuestro poder.
Pmte.

Casas y terrenos, se

venden á precios módicos, grandes areas de tierra por poco dinero.
Dinero á interés módico sobre hipoteca asuntos judiciales J. I. Gomensoro Victoria 62. c6 v18

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
VAPORES

Rio de la Plata, Rio Uruguay, Villa del Salto

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages que es como sigue:

A Montevideo Cámara	8 pesos fts	Proa	4	id		
A N. Palmira	id	6	id	id	3	id id
A Mercedes	id	11	id	id	6	id id
A Fray Bentos	id	9	id	id	5	id id
A Gualeguaychú	id	11	id	id	6	id id
A Concepcion	id	11	id	id	6	id id
A Paysandu	id	12	id	id	6	id id
A Concordia	id	16	id	id	8	id id
A Salto						

Agentes **A. MATTI y PIERA**
Cangallo 30.
o4 v13

MUCAMA

Con buena recomendaciones se necesita en la calle de Venezuela Núm. 192. o3 8p v9

AVISO

En esta imprenta se necesita un maquinista para hacer impresiones de dia.

Se compra toda clase

de libros en español, frances, inglés, aleman italiano, portugués, latin, griego etc. Potosi 108.
174 o11 8p v15

AVISO

Sé previene á todos los que tengan cadaveros depositados en la boveda que fué de Q. Julian Castro procedan a sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, pues pasado este seran depositados donde esdé practica.
Serapia Romero de Castro.
No 161

CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham en venta Piedad 14 esquina 25 de Mayo.
s1 6p

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ
LA INVARIABLE PORTEÑA
239 RIVADAVIA—239

Para al Moro por Dolores Navas, Ayacucho,
La Sultana, Verano, La Chita, Masias Sta. Marta y
Sta. Cruz de Moro 2, 12 y 29
Sale del Moro 7, 17 y 27
Otra a Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chilcas de Ortiz Hnos., Suizo, Ching Alegre.
La Estrella y Andres Fernandes Tamanguiyú.
Saldra los dias. 8, 18 y 28
Sale de Tamanguiyú 8. 18 y 28
Empresario—
Miguel M. Lupp.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 62 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra imprenta.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Bolgrano 126 que en el acto les será entregada.
La Empresa.

EL MERCANTIL
A SUS SUSCRITORES

Los rogamos nos haga saber si se les lleva el diario temprano y con regularidad.
o2 3p v3

¡CUIDADO!
CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

ANGEL CUENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como asi mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remato cobrando una comision módica.
Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

BAZAR EUROPEO
246—ARTES—246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS
Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60. 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p% menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores hombres y señoras.
Bazar Europeo, Calle de Ar 6 entr Parque y Tucuman.
Ju

T. OCAMPO
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de ventas de terrenos descuento de letras dá dinero á interés su Escritorio Florida 152.
s26-10p v8oct.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó,**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.
INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**
HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE
Remate Semanal de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales. En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
POR HIDALGO Y TORRES

PUEBLO!!

REFRESCAOS
EL CRANEO
USANDO EL ELEBRADO
Tricófero de
BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO
RESTAURADOR
Y HERMOSEADOR
DEL CABELLO

Le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa
USAD SIEMPRE
EL TRICOFEO
EN VENTA EN TODAS
LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS
Jl6-p

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1873

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 8, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.
Para la salida de los trenes: á las 8 0 mañana, 10 30, 2 30 tarde, 3 30, 4 30, 5 30, 7 30.

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes: á las 7 15 mañana, 8 6, 9 30, 12 50 tarde, 4 8, 5 50, 7 20, 8 15, 9 50.
Para la salida de los trenes: á las 8 0 mañana, 10 30, 2 36 tarde, 3 36, 4 25, 5 36, 8 0, 9 36.

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n.
La Administracion.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS
60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 300 $
Fotografías pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICUTURA
— DE —
P. MARGAT Y HNOS.
«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Duraznero, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, asi como una gran coleccion de planta para jardines y patios.
Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.
1013 3 J.-2d-perm.

¡¡CUIDADO!!
¡FRAUDE PUBLICO
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsifica pos que los imitadores autentizan con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.
Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consiguo uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todas clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy a menudo.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos
47—CALLE DEL FRU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que ousca, le daremos dato que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo

FELIPE AUGUSTO PICOT
Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.
N2283 9 pv 25 p

MENSAJERIAS
LA ROSA DEL SUD
PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y visiverso todos los dias, Mar por la Randa 14 y 29, id por la Brava 14 y 29. Quequen Grande por Arenales 5 24, Tandil por Arena,es 1, 11 y 21, Monte Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Cuja 1, y 24.
NOTA—La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud.
La Empresa

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 20. Pmte

FLOR DEL OEsTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Linda oportunidad
En la casa de altos de la imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Jarabe depurativo
EL Dr. GILBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y adomas los accidentes que de ellas dependen. Paris 81, calle Clery, botica Des lanriers sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

LÍNEA MENSUAL
DE
VAPORES ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B. LAVARELLO Y Cª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»
Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes.. 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—
GIOVANNI LAVARELLO
Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
248—ARTES—248

Gran surtido de calzado Melieu por el ínfimo precio de 180 y 200 $ par.
QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado darán razon calle de Balcarce n. 51 con buenas recomendaciones.
2268 ag25—30pv25.

Al Público

El dia 20 de Setiembre, se venderan en remate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mis linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan Isorno.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal Mercedes Agosto 19 de 1873.
J. B. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. No 2483—perm.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A LOS QUE PADECEN
DE LA CABEZA
NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.
Las Píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, propadas de puros vegetales justifican lo que valen y lo portentodo de sus resultados.
Union depósito provisoriamente calle de Sulpacha 200.
Precio de la caja ta $ 16 m/c.
s16 v25

Al Público

En el espediente iniciado por Da Fortunata y D. Flora Cejas, sobre escrituracion de un terreno solar edificado, se ha dispuesto llamar por 30 diasá los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Lorenzo Vera, Da. Leonarda Gallo y Da. Simona Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2265 a 30p v30r

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Mercedes, cita llama y emplaza á D. José Montenegro ó á quienes lo representen legalmente para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten en Secretaria los titulos de un solar ubicado en la «Plaza Progreso» conocida por D. Benjamin Lagos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2264 a28 30p o31s

TERESA MERALDI
ÚNICA PROFESORA
CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir: las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 ag4 30p v4s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado 1 Ormen del Departamento del centro.
Paraná núm. 112.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 595.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lonsague y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 595.
La Empresa

MIGUEL BORDENABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Giberty y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30.p-pmte.

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para traslado la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat pued ocurrir á esta direccion.
Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.
La Direccion
Parmt.

JARAB
depurativo
D L Dr. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de ellas dependen Paris 81. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 83. M. David
N. 2827 Pm

SEMINARIO INGLÉS
564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.
Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y prática, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francés ó Inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.
Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofía literatura, matemáticas, teneduría de libro, dibujo música, historia natural, química y física.
Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases acc. otras 100
Director T. D. White.

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

COGNAC OTARD DUPUY
A. Barran y Briet

La maravilla DEL SIGLO XIX
QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!
¡La palma del triunfo.
La ha obtenido
EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY
FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO
No tiene rival en el mundo,
Que lo aplaude y lo consume
Otard Dupuy
Han descubierto!
Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY
A Barran y Briet

Al Público

El que suscribe, Ingeniero de Minas civil y militar

Se encarga para levantar como copiar planos de edificios y de mensuras de cualquier importancia que sean lo mismo se encarga para practicar mensuras y te acione estra judiciales á precios sumamente módicos, tambien se ocupa en la construccion de obras habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en sus trabajos.
Recibo órdenes, Victoria 60 Estudio del Dr. Rueda. San José 70. Escritorio del Sr. Vila y Rincon 59.
Alfredo Launes